

**XIV SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA**

# **DEMOCRACIA 40 años**

Debates y reflexiones desde el presente

28, 29 y 30 de septiembre de 2023

Buenos Aires, Argentina

**SEGUNDA CIRCULAR**

**Convoca**

**Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti**

**Lugar de realización**

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti  
(Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los  
Derechos Humanos - Ex ESMA)

Se cumplen 40 años ininterrumpidos de democracia en Argentina, luego de décadas de golpes de estado y proscripciones. A lo largo de estos años se produjeron avances en materia de derechos, justicia social y afirmación de la memoria popular, así como retrocesos y años de impunidad como consecuencia de gobiernos neoliberales que con sus políticas restringen derechos en contra de las mayorías.

La lucha histórica del movimiento de derechos humanos jugó un rol fundamental tanto en la resistencia a la dictadura y en la transición democrática, como en los procesos de memoria, verdad y justicia, luego asumidos como políticas de estado desde el año 2003. El Nunca Más y los juicios de lesa humanidad se han constituido en principios centrales de nuestra democracia.

Hoy, cuando la democracia aparece amenazada por discursos reaccionarios que ponen en crisis su sentido, proponemos, desde un lugar emblemático como la Ex ESMA, reflexionar en torno a los legados, las memorias y las perspectivas hacia el futuro para una democracia más igualitaria, participativa y emancipadora.

## **EJES TEMÁTICOS**

1. **Debates en torno a la crisis de la democracia**
2. **Rol del Estado. Distribución del ingreso y defensa de los recursos naturales**
3. **Memorias de la democracia**
4. **Espacios de memoria y transmisión**
5. **Pueblos originarios. Diversidad cultural e igualdad de derechos**
6. **Democracia, reconocimiento de derechos y nuevos desafíos**
7. **Arte, política y memoria**

## **MODALIDAD DEL SEMINARIO**

### **1º Etapa:**

Convocatoria para la presentación de propuestas de mesas temáticas. Las mesas propuestas serán evaluadas por la institución organizadora.

### **2º Etapa:**

Publicación de mesas aprobadas y convocatoria para la presentación de resúmenes de ponencias. Recepción y evaluación de los resúmenes por parte de lxs coordinadorxs de mesas y remisión a la institución organizadora.

### **3º Etapa:**

Lxs coordinadorxs de las mesas temáticas evaluarán las ponencias presentadas en su mesa y las enviarán a la institución organizadora.

### **Fecha de realización:**

**28, 29 y 30 de Septiembre de 2023**

### **Fecha límite de envío de resúmenes de ponencias:**

**31 de mayo de 2023**

### **Publicación de resúmenes aprobados:**

**29 de mayo de 2023**

### **Presentación de ponencias:**

**18 de agosto de 2023**

## EJE 1

# DEBATES EN TORNO A LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA

### Mesa 1 A 40 años de la recuperación de la democracia en Argentina: sujetos y culturas políticas

#### Coordinadorxs:

**Oscar Pacheco** (oppacheco@hotmail.com)

**Carlos Javier Asselborn** (casselborn@yahoo.com.ar)

#### Fundamentación

Proponemos ofrecer un espacio y un tiempo para problematizar el cruce entre democracia, sujetos y culturas políticas enmarcados en los procesos de democratización en América Latina y Argentina en particular. Procesos conflictivos de construcción del orden social, dada la situación de desigualdad, dependencia, pluralidad y diversidad. Una expresión del pensamiento crítico latinoamericano se preguntaba ya en 1978 sobre las condiciones sociales de la democracia (CLACSO, Conferencia de Costa Rica). En este sentido, podemos distinguir condiciones objetivas y subjetivas que posibilitan o impiden el despliegue de procesos de democratización con potencia y eficacia política para interpelar los límites formales de las democracias realmente existentes.

La mesa se enmarca en el proyecto de investigación “Democracias, sujetos y subjetividades: indagaciones desde el pensamiento crítico latinoamericano” (FFyH-UCC) que se sitúa en esas intuiciones del pensar crítico latinoamericano. El mismo pretende profundizar en el estudio de los vínculos entre las constituciones de los diversos sujetos históricos, sus subjetividades y las culturas políticas que construyen, sostienen y reproducen. Asimismo, deseamos recuperar tradiciones del pensamiento crítico latinoamericano que expresa el persistente deseo de reflexionar acerca de las condiciones de posibilidad de una democracia radical, entendida como un modo de organización vital que posibilite relaciones con justicia social, igualdad, libertad y autonomía individual y colectiva.

### Mesa 2 Subjetividades, Memoria y Consensos en los procesos neoliberales en la cultura en Argentina de 1983-2023

#### Coordinadorxs:

**Pablo Bilyk** (pablobilyk@gmail.com)

**Luis Zarranz** (luiszarranz@hotmail.com)

## Fundamentación

La propuesta de esta mesa establece un encuentro con producciones científico académicas sobre los modos de construcción de subjetividades y agenciamientos autoritarios producidos por la discursividad neoliberal en Argentina durante el período de democracia en la argentina de 1983 a 2023.

Se concentra en los debates en torno a la disputa sobre la construcción de un sentido común autoritario por parte de las denominadas “nuevas derechas” que apuntan a erosionar los procesos de democracia y conquista de derechos.

Se establece como necesidad de problematizar diversos enfoques y/o configuración de procesos histórico/político/culturales que se conformaron y se vuelven a conformar como procesos residuales, emergentes y/o dominantes en la cultura argentina.

Problematizar el lugar donde se construyen las subjetividades, memorias y agenciamientos de nuestros 40 años de democracia nos parece importante para dar lugar a las necesidades de una batalla cultural aún vigente.

Se podrán presentar trabajos que aborden el tema analizado en diferentes formatos y lenguajes.

## EJE 2

# ROL DEL ESTADO. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES

## **Mesa 3** Pasado y presente de los derechos laborales en Argentina y América Latina: hacia un balance de los avances y retrocesos en las últimas décadas

### **Coordinadorxs:**

**Victoria Basualdo** (basuvic@yahoo.com.ar)

**Matías Cremonte** (matiascremonte@hotmail.com)

### Fundamentación

La presente mesa propone abrir un espacio interdisciplinario de intercambio, debate y balance sobre algunas de las principales transformaciones en términos de derechos laborales en las últimas décadas en Argentina y América Latina. Invita aportes desde el campo del derecho, las distintas ciencias sociales y humanas, los estudios de la salud laboral y la seguridad social, los estudios de género, entre otros. Serán bienvenidos los análisis sobre el impacto de las dictaduras y procesos represivos en América Latina durante la Guerra Fría en el campo del derecho laboral, el estudio de los cambios y continuidades en las transiciones democráticas, así como los aportes sobre el impacto del neoliberalismo en la estructura de derechos en diversos países de la región y las aproximaciones sobre los avances, continuidades y desafíos en materia de derecho laboral por parte de gobiernos que intentaron cuestionar los lineamientos neoliberales, particularmente luego del cambio de siglo. Serán también muy bienvenidas las reflexiones sobre los desafíos de la etapa actual en términos de derechos laborales, teniendo en cuenta dimensiones económicas y políticas y el estado del movimiento sindical.

La mesa se propone contribuir al debate y a las reflexiones sobre la importancia del sistema democrático, deteniéndose no sólo en los logros que implicó para la clase trabajadora y el movimiento sindical, sino también en las contradicciones y desafíos que se presentaron y presentan a la hora de garantizar derechos económicos, sociales, laborales y culturales.

## **Mesa 4** Desafíos regionales contemporáneos de la agroecología y la bioconstrucción: políticas públicas e iniciativas populares frente a la urgencia de cuidar los bienes comunes

### **Coordinadorxs:**

**Camila Pérez** (camilaperez8@yahoo.com.ar)

**Andrea Patricia Sosa Varruti** (andreapatriciasosa@gmail.com)

### Fundamentación

Ante un horizonte de profunda crisis socioambiental resulta imprescindible recuperar ciertos saberes ancestrales respecto del cuidado de la vida e integrarlos con el desarrollo de nuevas tecnologías. Tanto en el mundo de la producción de alimentos como en la industria de la construcción el sistema capitalista neoliberal “moderno” impuso prácticas que han profundizado las emisiones de dióxido de carbono, la contaminación y el envenenamiento de la población contribuyendo al colapso ecológico y a la degradación de la vida.

Por este motivo nos parece importante convocar experiencias asociadas a la agroecología y la bioconstrucción que describan diversas iniciativas estatales y populares, de nuestro país y la región, que promuevan el cuidado de los bienes comunes y el fortalecimiento de la soberanía territorial.

Sin ningún interés de romantizar tales experiencias nos interesa compartir y discutir los desafíos que enfrentan, los aprendizajes que han podido capitalizar en su desarrollo, las limitaciones y los obstáculos que han sorteado proponiendo estrategias creativas y situadas y aquellos que aún persisten.

## **Mesa 5** Políticas Sociales y Sociedad: debates, reflexiones y desafíos tras 40 años de democracia

### **Coordinadorxs:**

**Angélica De Sena** (angelicadesena@gmail.com)

**Rebeca Cena** (rebecena@gmail.com)

### Fundamentación

Las políticas sociales constituyen un objeto amplio que ha atravesado múltiples transformaciones, por lo que la dimensión histórica y contextual, es central para su reflexión. Como intervenciones

que inciden sobre las formas de reproducción de la vida, abarcan diferentes esferas de actuación, definen u ocuyen los problemas sociales, así como los sujetos y las modalidades de la intervención. Una mirada a estas intervenciones obliga a revisar el modelo de Estado, la estructura de clases y la articulación entre distintos grupos y sectores, que expresan diferentes configuraciones sociales.

Mirar desde el presente los 40 años recorridos implica advertir las transformaciones en el mundo del trabajo, la protección social y la seguridad social; los procesos de empobrecimiento y precarización laboral; el desarrollo de seguros de desempleo; los procesos de descentralización de los sistemas de salud y educación públicos; la feminización de la pobreza y el impacto que las medidas de ajuste estructural poseen sobre las diversas minorías; las medidas no contributivas de alcance masivo; así como la incorporación de la inteligencia artificial a la gestión de las políticas sociales.

En este marco y a propósito del “XIV Seminario Internacional Políticas de la Memoria” la presente mesa posee como objetivo reflexionar en torno a las políticas sociales y la cuestión social tras 40 años de retorno a la democracia. La misma es una invitación a problematizar conquistas en materia de derechos sociales, así como posibles retrocesos que acusan deudas y desafíos pendientes.

## EJE 3

### MEMORIAS DE LA DEMOCRACIA

#### **Mesa 6** La prensa gráfica argentina, entre la transición y la larga postdictadura (1982-1989). Miradas y debates sobre la política, los derechos humanos, la cultura y la economía

##### **Coordinadorxs:**

**Eduardo Raíces** (e\_raices@hotmail.com)

**Marcelo Borrelli** (marcebor@yahoo.com)

##### Fundamentación

A casi cuarenta años de la asunción del primer gobierno constitucional luego de la dictadura más terrible de la historia argentina, la revisión del campo de los estudios de prensa gráfica demuestra la existencia de una incipiente producción académica sobre el periodo. Se trató de una etapa de gran intensidad política y acentuada gravitación del movimiento de derechos humanos, partidos políticos, movimientos sociales vecinales, culturales y otros, que sobre todo en los últimos años, comenzó a ser observada con detenimiento desde el prisma mediático por el campo académico.

La prensa política de la época contuvo y, a la vez, contribuyó como actora con intereses específicos, información y análisis en torno al pasado reciente y a las expectativas sociales surgidas de la recuperación democrática. Entre los temas posibles de su agenda de balance se encuentran los efectos y las consecuencias de la represión estatal, la demanda de justicia vinculada a los delitos represivos, las políticas económicas implementadas durante el periodo, la censura y las persecuciones en el campo cultural y las posibles continuidades advertidas en prácticas y discursos dictatoriales para el nuevo escenario. Al respecto, resulta de interés pensarla desde la perspectiva de los “emprendimientos de memoria” -según la categoría acuñada por Elizabeth Jelin- implícitos y explícitos en la esfera mediática al momento de construir sentidos sobre ese pasado en cuestión. En cuanto al decurso posterior, podemos mencionar el seguimiento de las negociaciones institucionales de la “transición” del gobierno de facto al constitucional; el registro de las actitudes de los distintos actores políticos, sociales, culturales y económicos clave en su adaptación al marco democrático reconquistado, entre los que destacamos al movimiento de derechos humanos, las asociaciones patronales, los sindicatos y las entidades no gubernamentales de reivindicación de las llamadas “minorías” étnicas, sexuales, genéricas y nacionales, entre otras; las reflexiones de y en los medios sobre su función informativa y crítica en democracia; los debates entre la “ortodoxia” y la “heterodoxia” sobre la crisis económica, la deuda externa y el rol estatal, entre otras cuestiones; los posicionamientos sobre el rol de las Fuerzas Armadas, tanto con referencia a los crímenes sistemáticos cometidos y su accionar corpo-

rativo como a su reinserción funcional acorde al Estado de Derecho; la caracterización, enfoque y valoración de la cuestión de los derechos humanos desde los distintos actores que la encarnaron, su tramitación judicial y normativa; y los análisis y definiciones editoriales sobre la sucesión de actitudes de resistencia, atentados y alzamientos de los militares llamados “carapintadas”, en la segunda mitad de la década.

De acuerdo con estas posibles líneas de indagación y otras propuestas por los y las postulantes que resulten pertinentes, convocamos trabajos que pesquisen sobre los medios gráficos periodísticos profesionales, preexistentes o surgidos en la renovada etapa democrática, los partidarios y los ideológicamente afines a algún grupo o estructura partidaria. Interesará, al respecto, recuperar representaciones en la forma de posiciones editoriales, debates interiores al medio y con otros, tratamientos informativos sobre determinados temas de época, polémicas intelectuales y elaboraciones estéticas en torno a las problemáticas apuntadas, entre otros enfoques factibles.

Adoptamos las dos categorías conceptuales empleadas habitualmente en la literatura académica para el periodo, tanto la nativa, de época, “transición”, como “postdictadura”, de adopción académica -y política- más reciente. Consideramos que ambas desde su empleo crítico pueden resultar fructíferas respecto a las problemáticas consignadas, sea en términos de las miradas expectantes de los actores como de su utilidad analítica para pensar eventuales subsistencias y cortes en la experiencia social y, en particular, en la mediática en el paso de la dictadura al orden constitucional. Por ejemplo, respecto a cambios en las líneas editoriales, en las composiciones de planteles, en las agendas temáticas y contratos de lectura y en las características gráficas de los medios contemplados.

La periodización propuesta abarca desde el final de la guerra de Malvinas en junio de 1982 hasta el final del gobierno de Alfonsín en julio de 1989. De esta forma, pretendemos que las presentaciones de la Mesa abarquen grosso modo el lapso transcurrido entre el inicio del proceso de retirada de la dictadura del poder y el final del primer gobierno constitucional que la sucedió.

En suma, esperamos que los aportes a esta Mesa desde sus distintas perspectivas y objetos de estudio contribuyan, en su conjunto y a modo de un mosaico, a consolidar el estado de conocimiento sobre la prensa política como actor público clave en la interpretación y construcción de sentidos de una convulsionada, dinámica y esperanzada etapa histórica argentina.

## **Mesa 7 El legado de las comisiones de la verdad para las democracias latinoamericanas: perspectivas para el presente**

### **Coordinadorxs:**

**Carlos Artur Gallo** (galloadv@gmail.com)

**Andrés Del Río** (andres.delrio@gmail.com)

### Fundamentación

El establecimiento de políticas de memoria en América Latina, a pesar de los evidentes límites que tienen muchas de las medidas que se han implementado en la región, se ha convertido en algo recurrente en la mayoría de los países que vivieron bajo dictaduras o atravesaron períodos marcados por grandes conflictos políticos en la segunda mitad del siglo XX. Al fin y al cabo, la concesión de indemnizaciones, la celebración de juicios y la creación de comisiones de la verdad son actualmente experiencias comunes para varios países en el contexto latinoamericano.

Aunque muchos países hayan aplicado políticas de memoria para hacer frente a su pasado reciente, marcado por violaciones masivas de los derechos humanos, es un hecho que estas experiencias difieren en muchos aspectos. El momento de creación varía, ya que no todos han aplicado políticas de memoria inmediatamente después del final de un régimen de excepción. La realización de justicia no es una realidad para muchos, ya que no todos han llevado ante la justicia a los responsables de crímenes cometidos en nombre del Estado. El reconocimiento de las violaciones cometidas no ha sido el mismo, ya que no todos han puesto en marcha comisiones de la verdad. Si bien no todos los países que han vivido dictaduras o conflictos políticos han creado aún comisiones de la verdad, en la región han existido al menos 10 organismos (a nivel nacional) de este tipo, operando desde los años 80, cuando funcionó la CONADEP en Argentina, hasta hace poco, en plena pandemia, cuando funcionaron comisiones de la verdad en Bolivia y Colombia.

¿Cuál fue el impacto de las comisiones en estos países? ¿Cómo actuaron para hacer frente a los legados de la represión? ¿Cuáles son sus logros? ¿Cuáles son los límites a los que se enfrentan sus miembros? ¿Cuáles son sus legados? Tomando este contexto como punto de partida, esta mesa pretende reunir a investigadores interesados en discutir el legado de las comisiones de la verdad creadas en América Latina, observando su impacto en el presente, marcado por la crisis de las democracias y el avance de la nueva derecha. Serán bienvenidos los estudios de casos nacionales, así como los estudios comparados que contribuyan a la reflexión sobre el tema.

## **Mesa 8 Alcances y limitaciones de la justicia transicional.**

### **Las democracias en debate**

#### **Coordinadorxs:**

**Ludmila Schneider** (ludmila\_schneider@hotmail.com)

**Malena Silveyra** (malenasilve@gmail.com)

#### Fundamentación

La justicia transicional se ha posicionado en las últimas décadas como hegemónica en los debates en torno al tratamiento de las violaciones de derechos humanos en el marco de los procesos de transición política hacia regímenes democráticos, y también en casos donde los crímenes de Estado se producen sin interrupción del orden constitucional.

Con la intención de dar continuidad al diálogo inaugurado en el Seminario de Políticas de Memoria del año 2022, invitamos en esta mesa a reflexionar acerca de los alcances y limitaciones que presenta esta perspectiva teórico política para la comprensión de los procesos de memoria de los crímenes de Estado, y particularmente, a problematizar cómo incide en la construcción y/o fortalecimiento de las democracias.

Los postulados de este emergente campo que combina la interrogación académica con estrategias de intervención política han sido adoptados en el desarrollo de distintos procesos de “rendición de cuentas”, desde los cuales se han llevado a cabo múltiples medidas como procesos de juzgamiento, comisiones de verdad, programas de reparaciones y reformas institucionales, por mencionar sólo algunas.

Nos interesa recibir trabajos que analicen estos casos nacionales y/o en perspectiva comparada que permitan comprender la justicia transicional en contexto, así como estudios abocados a reconstruir y analizar sus postulados centrales, los atravesamientos históricos, sociales y políticos que se expresan en las caracterizaciones del proceso histórico y las concepciones del conflicto social que subyacen a la justicia transicional.

Con el objetivo de analizar la justicia transicional como paradigma, serán bienvenidos trabajos que analicen los modos en que la misma caracteriza a los actores protagonistas tanto durante el despliegue del proceso represivo como aquellos involucrados en los diversos procesos de “rendición de cuentas”. Finalmente, intentaremos promover la reflexión en torno a los modos de elaboración de los crímenes de Estado que la justicia transicional habilita o por el contrario, contribuye a obturar.

## **Mesa 9 Historia y memorias del movimiento de derechos humanos: luchas y militancia en 40 años de democracia**

### **Coordinadorxs:**

**Paula Zubilaga** (paulazubillaga@gmail.com)

**Fabrizio Laino Sanchis** (fabrizio.laino@gmail.com)

### Fundamentación

Las organizaciones de derechos humanos no vinculadas a partidos políticos comenzaron a surgir en América Latina en los años sesenta. Con el correr de los años, las integradas mayoritariamente por familiares de afectados por la represión -exiliados, presos políticos, desaparecidos-, fueron aumentando y ganando protagonismo. En la Argentina, la represión desplegada durante la última dictadura (1976-1983), también llevó a la conformación, en distintos puntos del país, de grupos de oposición y denuncia al accionar terrorista del Estado. Sumado a las organizaciones existentes, el resultado fue la configuración de un movimiento de derechos humanos internamente diverso y heterogéneo en el que confluyen diferentes estrategias, modalidades de acción, formas de organización, estilos de liderazgos, demandas y formas de vincularse con el Estado, diversidad que le ha permitido avanzar sobre distintos frentes a la vez.

A partir de las distintas investigaciones de los últimos años que lo tienen como objeto de estudio, podemos decir que el movimiento ha tenido recorridos diversos de acuerdo a las geografías donde se desarrolló, la dimensión de la represión, las ideologías que confluyeron en su seno, las estructuras de oportunidades políticas locales y los recursos (simbólicos y materiales) movilizables, lo que marcó diferencias en cuanto a los desafíos, logros, impactos, experiencias y periodizaciones.

La mesa se propone, de esta forma, reflexionar en torno a la multiplicidad y diversidad de memorias, sujetos y prácticas del movimiento de derechos humanos post 1983, con el fin de complejizar la mirada que actualmente se tiene sobre las diferentes experiencias históricas. En este sentido, convocamos a la presentación de trabajos que aborden la historia y las memorias de los organismos y de las militancias en derechos humanos en la Argentina, a escala local, nacional y transnacional y en sus múltiples dimensiones y variables de análisis, entre las que (sin pretensión de exhaustividad) podemos señalar: procesos históricos de conformación, formas organizativas, cambios y continuidades en la agenda de reclamos de verdad y justicia, estrategias de lucha, prácticas políticas, análisis y transformaciones en los discursos, memorias dominantes y memorias subterráneas.

Asimismo, serán bienvenidos los aportes que reflexionen sobre nuevas preguntas y perspectivas teóricas, así como los problemas metodológicos, los desafíos éticos y las tensiones políticas en torno al estudio de la historia y la memoria del movimiento de derechos humanos en la Argentina.

## Mesa 10 Malvinas entre dictadura y democracia

### Coordinadorxs:

**Verónica Perera** (veronic.perera@gmail.com)

**Cristian Rama** (cristianrama@gmail.com)

### Fundamentación

Desde mediados de los años ochenta, la mayor parte de las tesis que refieren a la transición a la democracia en Argentina han dado un lugar preponderante al conflicto bélico del Atlántico Sur, asumiéndolo como disparador del colapso dictatorial. Aún en revisiones más cercanas en el tiempo que matizan los tiempos y las formas de dicho colapso, la guerra de Malvinas es explicada por la necesidad de un régimen en crisis, desgastado en varios frentes (la situación económica, la movilización de la clase trabajadora y las denuncias internacionales por violaciones a los derechos humanos) que apeló a una causa nacional de larga tradición para legitimarse, y que la derrota frente a Gran Bretaña, el 14 de junio de 1982, significó un punto de no retorno.

En los últimos años, algunas investigaciones han vuelto sobre el periodo para indagar de manera más específica, a partir de distintas escalas, sobre los actores, las tramas, las dinámicas, las narrativas, las representaciones, las memorias sociales y culturales referidas a la guerra y la posguerra, problematizando la tesis del “disparador del colapso dictatorial” y prestando especial atención a su relación histórica con distintos contextos y tiempos de la transición y de la democracia.

En continuidad con la mesa que presentamos en la sesión anterior del Seminario Políticas de la Memoria y en el marco de los 40 años del retorno a la democracia, convocamos trabajos con distintos grados de maduración (síntesis y re-elaboraciones de tesis de grado o de posgrado; artículos incipientes o cercanos a su publicación) que elaboren de modo concreto y situado perspectivas sobre:

1. Memorias de la guerra y la posguerra en diversos contextos memoriales.
2. Marcas, museos y espacios de memoria: actores, disputas, transmisión intergeneracional, etapas.
3. Activismo, organización política, historia de agrupaciones de ex combatientes o veteranos en distintos períodos.
4. Los derechos humanos como repertorio activista y memorial de agrupaciones de ex combatientes en distintos contextos y tiempos de la transición o de la democracia.
5. Experiencias de la guerra y la posguerra atendiendo a especificidades regionales, de clase, de género/sexualidades y etarias.
6. Mujeres y guerra de Malvinas
7. Políticas sociales y estatales referidas a los ex combatientes y veteranos en distintas etapas de la

transición o de la democracia.

8. Políticas culturales y educativas referidas al arte, la memoria y la enseñanza de Malvinas en distintos contextos y tiempos de la transición o de la democracia.

9. Producciones culturales en distintas disciplinas (artes audiovisuales, escénicas, musicales, visuales) atendiendo especialmente a sus contextos históricos de creación y de circulación.

## **Mesa 11** Memorias de la represión: cuerpos, identidades y territorios

### **Coordinadorxs:**

**Agustina Richter** (richteragustina@gmail.com)

**Ana Sánchez** (a.sanchez.5@mi.unc.edu.ar)

### Fundamentación

“Los 70’” en Argentina constituyen un lugar de memoria (Nora, 2008) que condensa sentidos relacionados con la violencia política y la represión. Tomando la perspectiva de Elias (2001), consideramos a la violencia, y en particular a la violencia política y la represión dadas en los años 70, como generadoras de identidades que emergen cíclicamente de la trama de un drama social (Turner, 1974) que ha sido recreado en diferentes escenas a lo largo de casi cinco décadas.

Los trabajos de la memoria emprendidos por los organismos de Derechos Humanos (Jelin, 2002), fueron instalando en lo público el reclamo por los crímenes cometidos por el Estado como problema social (Lenoir, 1993) haciendo de la “desaparición” lo que condensa y absorbe el significado de lo que se entiende por Derechos Humanos en Argentina (Catela, 2001).

Así, la presente mesa invita a abordar, a partir de diferentes manifestaciones, cómo las memorias en torno a la violencia y la represión política en “los ‘70” adquieren actualidad (Agamben, 2005), las identidades que las mismas construyen y la trama de legitimidades que sustentan.

### Ejes:

Así, proponemos ejes que permiten analizar problemáticas transversales a las dinámicas de conmemoración que se han dado en las últimas décadas, en diferentes niveles, a saber:

Conmemoraciones, territorialidades y memorias locales: Rituales de conmemoración, territorialidades y materialidades donde las memorias son puestas en escena.

Juventudes, identidades y culturas militantes en “los ‘70”: Memorias sobre la violencia política, las

culturas juveniles y militantes y los componentes políticos, morales y afectivos que recubren a esas experiencias y las identidades y estigmas que las mismas sustentan.

Cuerpos, violencias y memorias: Atento a que existe una preeminencia de estudios que toman a la memoria en su faceta logocéntrica y narrativa (Citro, 2017) y que los procesos de violencia plantean situaciones que nos obligan a pensar en la misma más allá del lenguaje, el eje profundiza sobre el cuerpo como superficie de inscripción, representación, vínculo con el mundo y agente de performatividad que aparece como medio de transmisión de memorias. Asimismo, y dado que el cuerpo en este marco se vuelve blanco de disciplinamiento, crueldad y apropiación, el eje abarca, además, la problemática de los cuerpos muertos y desaparecidos como objeto de representación, culto y práctica política.

## **Mesa 12 50 años del inicio de la Dictadura Chilena. Reflexiones desde la historia reciente en clave latinoamericana**

### **Coordinadorxs:**

**María Isabel Burgos Fonseca** (mariaisabelburgos@gmail.com)

**Kemy Oyarzún** (koyarzun@gmail.com)

### **Fundamentación**

Este año se conmemoran en Chile, medio siglo de la conformación de una de las dictaduras más cruentas y sanguinarias de América Latina, la dictadura chilena encabezada por el criminal Augusto Pinochet. El comienzo de este oscuro proceso político, significó la implementación de mecanismos represivos que ocasionaron un fuerte impacto, no sólo en la sociedad chilena, sino también en gran parte del continente. El 11 de septiembre de 1973 se inaugura en Chile un sistema ejemplar de crueldad, tortura, detenciones ilegales, desaparición forzada y exilio y entre otros. El sustento de este accionar está basado en la tristemente famosa Doctrina de Seguridad Nacional, cuyo procedimiento resultó un modo ejemplificante para América Latina.

En esta mesa, les invitamos a reflexionar sobre estos hechos, tan significativos para nuestro continente y por ello, nos proponemos revalorizar la solidaridad y acogida que el pueblo argentino y latinoamericano han tenido con tantos habitantes que encontraron como único refugio, el suelo de esta Patria Grande.

Queremos realizar un llamado al envío de propuestas para trabajar de manera ampliada aquellas

hipótesis sobre las condiciones de posibilidad del golpe de Estado en Chile, su inmediata consecuencia en la sociedad y subjetividad de las personas y para ello proponemos los siguientes temas:

Antes del golpe, configuraciones políticas y sociales de la sociedad chilena durante la Unidad Popular, el rol predeterminante de las organizaciones sociales, políticas y culturales.

Narrativas de la derrota, reflexiones sobre historias de vida de aquellas personas o grupos protagonistas de resistencias, cautiverios, exilios y desapariciones forzadas.

Géneros, feminismo y dictaduras, reflexión en clave de perspectiva de géneros y feminismos para pensar su incidencia y contribución al análisis histórico político.

Movimiento de derechos humanos en y pos dictadura, el Movimiento de Derechos Humanos en Chile y América Latina se ha caracterizado por ser un permanente foco de observación mundial e iniciativas para la conformación e implementación de nuevas garantías y derechos humanos internacionales.

Argentina, país de refugio y represión. Argentina representó para muchas personas un país de refugio y asilo, hasta la irrupción del Golpe de Estado de 1976, allí se llevó a cabo un plan represivo modelo y eficaz para América Latina: el Plan Cóndor.

## **Mesa 13** **Violencia política en los “márgenes”. Abordajes locales de la represión durante la década del 70 en Argentina**

### **Coordinadorxs:**

**Constanza Cattaneo** (cattaneoconstanza@gmail.com)

**Ezequiel Del Bel** (ezequieldelbel@gmail.com)

### **Fundamentación**

En esta mesa nos proponemos poner en discusión los procesos represivos desde una perspectiva local, atendiendo a los ritmos, eventos y características propias de las distintas regiones de nuestro país, con el objeto de poner en tensión las representaciones construidas supuestamente nacionales pero que sólo se focalizan en los grandes centros urbanos, principalmente la provincia de Buenos Aires. Nos encontramos con un campo de estudio que de a poco ha complejizado la mirada sobre el período dictatorial, abordando diversas temáticas y actores sociales en distintos niveles y dimen-

siones de análisis. Hoy distintos/as investigadores/as de distintas regiones del país han avanzado en demostrar que esos procesos han sido disímiles, variando en intensidad, formas, y tiempos en que se han dado las políticas represivas, focalizando en las distintas escalas de este proceso. Esto tiene su razón de ser y es que esos territorios han tenido sus propios devenires históricos previos, el “enemigo” a combatir/desaparecer fueron diversos y esto se tradujo en la forma en que el estado implementó la represión. Las comunidades alejadas de los centros urbanos, muchas ubicadas en la zona rural, han sufrido el proceso represivo desigualmente, es aquí donde también el dispositivo represor ha mostrado sus grises, sus autonomías locales.

¿Cuándo inició la represión? Ese punto de inicio del 24 de marzo de 1976 ha entrado en discusión ya hace unos años, ahora, ¿cómo se fue dando estos procesos a nivel regionales? El operativo Independencia en la provincia de Tucumán, la represión a las ligas agrarias desde un temprano año 1975 en Chaco, las particularidades de la región Patagónica, entre otros analizados, nos hablan de un proceso diferencial. Aproximarnos a estas lógicas represivas locales, permite hacer foco en esas particularidades que adquirió el dispositivo represor en cada territorio social abordado, con la idea de armar un mapa cada vez más complejo sobre la manera en que se desplegó el plan de exterminio que caracterizó a las décadas del sesenta y setenta en Argentina, y pensar también como esto incidió en las políticas públicas y su implementación en no contemplar esa diversidad.

## **Mesa 14 Memorias y políticas de hábitat durante y entre las dictaduras cívico-militares de las décadas de 1960, 1970 y 1980 en América Latina**

### **Coordinadorxs:**

**Julieta Oxman** (julietaox@gmail.com)

**Leandro Daich Varela** (ledaich@gmail.com)

### **Fundamentación**

La intención de esta mesa temática es contribuir a completar un área de vacancia en la historia urbana reciente de la región en relación a los impactos de las políticas urbano habitacionales de las últimas dictaduras y entre sus períodos. Aún contando con relevantes investigaciones publicadas, todavía hay muchos aspectos que no han tenido la visibilidad suficiente o que merecen revisitarse.

Nos proponemos discutir trabajos que aborden las miradas que tienen los diferentes actores de las políticas de hábitat efectivizadas durante las últimas dictaduras militares de América Latina en relación a políticas de vivienda, tales como alquileres, asentamientos populares o construcción de

vivienda de interés social. También buscamos incluir en términos relacionales sus posibles relaciones con otras políticas urbanas, como aquellas vinculadas al espacio público, a grandes proyectos urbanos, a las fronteras internas y con países limítrofes, focalizando en sus impactos en el hábitat urbano.

En ese sentido, nos interesan los estudios sobre memorias subalternas en disputa con las versiones hegemónicas acerca de los efectos que generaron las intervenciones urbanas en los Estados burocráticos-autoritarios terroristas, contemplando si resultaron habilitantes de usos socio-políticos del pasado o establecieron mecanismos de borramiento y olvido. Se invita a la presentación de trabajos que analicen con perspectiva crítica y desde diferentes disciplinas las memorias de diferentes actores sociales sobre estos procesos, recuperando sus prácticas, estrategias y posibles resistencias. Nos estamos refiriendo a habitantes de los barrios, integrantes de movimientos sociales y políticos, agentes gubernamentales de nivel nacional y subnacional, gobiernos locales, prensa escrita, entre otros.

## **Mesa 15 Educar en y para los derechos humanos. Proyectos, experiencias y desafíos a 40 años de la recuperación de la democracia**

### **Coordinadorxs:**

**Miranda Cassino** (maicass@yahoo.com)

**María Eugenia Mendízabal** (marumendi@gmail.com)

### **Fundamentación**

Los derechos humanos constituyen uno de los pilares del sistema democrático argentino, a la par que un constante desafío para la realización de una sociedad más justa e inclusiva. Este espacio de intercambio y reflexión tiene como objetivo recuperar y compartir proyectos, experiencias y desafíos encarados en materia de educación en derechos humanos a lo largo de los 40 años transcurridos desde la recuperación de la democracia. Desde nuestra mirada, hablar de educación en y para los derechos humanos implica, de una parte, la transmisión de contenidos específicos y su incorporación como contenido curricular en diferentes espacios y niveles formativos. Por otra parte, consideramos que educar en y para los derechos humanos excede a las instancias de la educación formal y que requiere ser desarrollada también desde ámbitos, espacios y disciplinas diversas. Sostenemos la osadía de pensar que la apuesta democrática sigue siendo un mandato y una aspiración que se construyen y sostienen a diario desde cada rincón y actividad.

Es así que proponemos desarrollar una instancia de encuentro para pensar los ¿por qué?, los ¿para

qué?, los ¿cómo? de la obstinada insistencia de formarnos para la dignidad y construir una sociedad profundamente democrática, libre e inclusiva.

## **Mesa 16** Memorias rebeldes y resistencias en democracia: sociedades en conflicto y movimientos sociales en América Latina

### **Coordinadorxs:**

**Roxana Loarte** (rloartemari@gmail.com)

**Fabiola Escárzaga** (fabiolaescarzaga@yahoo.com.mx)

### Fundamentación

Las transiciones democráticas en los países de América Latina, donde se instalaron dictaduras y desencadenaron guerras civiles, han logrado establecer sociedades plurales y consensuadas sobre sus pasados recientes.

Mientras que otras se mantienen en constante conflicto no solo por el pasado que los interpela; sino, también, por los desafíos y problemas de la democracia liberal. A partir de estas reflexiones proponemos una mesa, donde las memorias rebeldes y de resistencias latinoamericanas sean puestas en diálogo con los movimientos sociales en la región y las sociedades en conflicto permanente.

Para ello, consideramos importante promover el análisis desde dos ejes fundamentales. Por un lado, la emergencia de los movimientos sociales en los procesos de democratización, que aparecen luego del repliegue de los proyectos insurgentes a nivel internacional. Experiencias sociales que conllevaron a que los movimientos sociales adquirieran un papel preponderante en el debate social y académico, así como las nuevas formas de organización en lo que se denominó un cambio de época (Svampa, 2010). Y de otro lado, los conflictos sociales, donde las principales luchas se desarrollan contra el extractivismo y el capitalismo neoliberal. En torno a estos dos ejes, se suma la crisis institucional en los sistemas democráticos en la región expresados en el fortalecimiento de las extremas derechas.

Convocamos a la presentación de trabajos para abrir un espacio de diálogo, debate y reflexión sobre las memorias rebeldes y de resistencia, y su incorporación tanto en sus luchas, prácticas, estrategias, discursos y resistencias simbólicas actuales que confrontan a los intereses hegemónicos.

## EJE 4

# ESPACIOS DE MEMORIA Y TRANSMISIÓN

### Mesa 17 Lugares, marcas y territorios de la memoria a 40 años de la recuperación democrática

#### Coordinadorxs:

**Florencia Larralde Armas** (larraldeflor@yahoo.com.ar)

**Agustina Cinto** (cintoagustina@gmail.com)

#### Fundamentación

Los cuarenta años ininterrumpidos de democracia que transitamos desde 1983 se posicionan como un escenario clave para la reflexión, el debate y análisis en torno al significado actual que adquieren los diversos sitios, lugares, museos y memoriales vinculados al pasado represivo y de violencia política en Argentina. Ante la emergencia creciente de discursos que impugnan, banalizan o cuestionan públicamente sentidos que parecían consolidados, merece una atención especial la relación entre la transmisión memorial en estos espacios y la construcción de ciudadanía crítica y democráticamente comprometida. De este modo, esta mesa se propone como un ámbito interdisciplinario de intercambio entre investigadores/as, gestores/as y público en general, orientado por las siguientes preguntas: ¿Cuál es el valor social de estos espacios? ¿Qué, cómo, quiénes y para quiénes son transmitidas en ellos las memorias del pasado? ¿De qué manera estas memorias se desencuentran, tensionan y/o colisionan con aquellos discursos que obliteran, discuten o niegan los procesos de violencia? ¿Qué voces asumen centralidad en la construcción narrativa y escénica de estos espacios? ¿Cuáles resultan marginadas y/o obliteradas? ¿Qué otras memorias se inscriben y cómo se anudan con las temporalidades, los relatos y representaciones de los procesos de violencia que allí se (re) presentan? ¿Cómo se aborda y se construye en estos espacios a la(s) memoria(s) como un problema del presente? ¿Qué vinculaciones se establecen, presuponen o discuten entre memoria, democracia y derechos humanos?

A partir de ello, convocamos la presentación de trabajos que propongan abordajes acerca de los siguientes ejes (no excluyentes) respecto de sitios, lugares, museos y memoriales vinculados al pasado represivo y de violencia política, focalizándonos las experiencias iberoamericanas y, específicamente, en el caso argentino:

a) Modalidades de construcción y desarrollo de los emprendimientos memoriales: políticas de memoria y procesos político-institucionales para la administración y gestión de estos espacios; las articulaciones entre diversos/as actores/as sociales; las prácticas y discursos involucrados en su cons-

titución; las distintas maneras de elaborar e instituir marcas en el espacio.

b) Formas de apropiación y usos de los diversos memoriales: los modos en que estos espacios son recepcionados, utilizados y resignificados por diferentes actores/as sociales; el rol de los/as mediadores memoriales, estrategias pedagógicas y las diversas formas en que se realiza la transmisión atendiendo a los diferentes públicos que visitan los espacios.

c) Estrategias de representación del pasado en los emprendimientos memoriales: dispositivos memoriales con los que se representan los pasados de violencia; el vínculo entre las estrategias de representación y la práctica testimonial; las relaciones entre el dispositivo jurídico y la reconstrucción histórica en los sitios; las controversias y debates políticos, éticos y estéticos en la construcción de relatos y soportes; los desafíos de la representación ante los públicos concretos y los públicos imaginados.

## **Mesa 18 El fútbol como plataforma para sostener los procesos de memoria verdad y justicia**

### **Coordinadorxs:**

**Pablo Mario Pallero** (pablopallero@yahoo.com)

**Oscar Walter Arquez** (4lentesdeloeste@gmail.com)

### Fundamentación

De manera relativamente reciente el fútbol ha comenzado a sumarse al reclamo por Memoria, Verdad y Justicia.

Diversos clubes e instituciones de las distintas categorías de nuestro fútbol vienen realizando homenajes orientados a recuperar y reconstruir las historias e identidades de sus detenidos-desaparecidos, sus militancias, su vínculo con el barrio y con el equipo del cual eran hinchas.

Asumiendo que todos los ámbitos de la vida social son un campo de disputa por el sentido y que el fútbol no escapa a esa lucha, son los hinchas, los socios, los que deben recuperar la voz frente a ciertos discursos que tienden a silenciarlos.

La realización de un conjunto de acciones (murales, la colocación de placas, nombres de tribunas, la recuperación de legajos, de carnets etc.) en torno al golpe, a la última dictadura, a la vida y militan-

cia de las y los desaparecidos dan cuenta de una vocación de memoria que también apunta a poner límite al avance del negacionismo o el relativismo histórico.

En ese contexto, a 40 años de la recuperación democrática y a 45 años del Mundial '78, nos interesa indagar y dar cuenta del lugar/del rol de los clubes de fútbol como espacios de memoria, transmisión y disputa de sentidos en el marco de la permanente búsqueda por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

## **Mesa 19** Memoria y sueños. Entre imágenes tangibles y etéreas

### **Coordinadorxs:**

**Natalia Taccetta** (ntaccetta@gmail.com)

**Daniela Lossiggio** (danielalossiggio@gmail.com)

### Fundamentación

El despertar de la memoria involuntaria se presenta de forma imprevista cuando los recuerdos del pasado asaltan el tiempo presente. La famosa escena del té y la magdalena que relata Proust en *À la recherche du temps perdu* muestra cómo a partir de sensaciones inesperadas pueden sobrevenirle al hombre fragmentos de un pasado que parecía olvidado. En esta sintonía, también pueden estudiarse los sueños, como formas de recuerdo que fueron recuperados desde una perspectiva histórica, por ejemplo, por Charlotte Beradt, en relación al nazismo. El trabajo de esta última es citado por Reinhart Koselleck, quien fue pionero en introducir el análisis de los sueños en la investigación histórica. Dicho registro onírico tiene la particularidad no solo de ingresar a esas esferas íntimas, sino también aproximarlos a los *res fictae*. El carácter fragmentario y superpuesto de las escenas de los sueños es también elaborado por Walter Benjamin. La recreación de sensaciones propias en el ámbito privado del sujeto parece ser el contexto en que, de forma arbitraria, le advienen evocaciones del pasado. Este tipo de reminiscencias encuentra, curiosamente, un punto de semejanza con aquello que Koselleck denomina como experiencia primaria. Se trata de recuerdos que le pertenecen únicamente a los individuos de carne y hueso, quienes han sido protagonistas de determinados eventos. Hay un efecto inmanente a esa experiencia que marca cuerpo y mente, en el sentido de una propiedad inalienable.

Invitamos al envío de contribuciones para indagar sobre los vínculos entre memoria, historia y sueño en términos teóricos pero también a la luz de experiencias concretas. La pregunta por el rol del registro onírico en el análisis histórico y en el plano memorial será el principal eje de esta mesa.

## **Mesa 20** Políticas de la memoria, prácticas de resistencia y conflictos por la hegemonía en los paisajes lingüísticos sobre la dictadura

### **Coordinadorxs:**

**Francesca Capelli** ([francesca.capelli@usal.edu.ar](mailto:francesca.capelli@usal.edu.ar))

**Alberto Todaro** ([albertotodaro62@gmail.com](mailto:albertotodaro62@gmail.com))

### Fundamentación

El espacio público de las ciudades argentinas está diseminado por señales visuales de la memoria de la pasada dictadura cívico-militar. Baldosas, placas recordatorias, murales, carteles, pancartas, grafitis, entre los varios especímenes posibles, constituyen una amalgama de sentidos que plasman los espacios urbanos, poniendo en juego diferentes capas de realidad, de manera a la vez sincrónica y diacrónica. Estas visualidades se reúnen bajo la denominación de paisajes lingüísticos (PL) y se configuran como un género discursivo, caracterizado por rasgos temáticos, retóricos y enunciativos (Bajtín, 1999).

El estudio de los PL es una disciplina joven, que tiene menos que dos décadas de vida. La noción de PL se refiere al conjunto de signos comunicativos que combinan diversos modos semióticos tal como aparecen configurados en los mensajes que circulan por una ciudad, un barrio o una zona determinados bajo formas discursivas diversas (Bonnin y Unamuno, 2019; Mariottini, 2016; Martín Rojo, 2014).

Detenerse a observar y analizar las referencias visuales a la dictadura y a la democracia significa interrogar las interacciones y las tensiones entre las políticas del Estado sobre la memoria (en particular para los PL top-down, o sea institucionales) y las prácticas espontáneas de ciudadanas y ciudadanos (PL bottom-up), así como los conflictos entre las narrativas de los diferentes actores. Instalado en el área disciplinaria sociolingüística, el estudio de los PL no sólo constituye un indicador relevante del uso de la lengua en la construcción del espacio –y viceversa– sino también del poder económico, político, cultural y simbólico que poseen los diversos grupos involucrados a partir de los grados de visibilidad alcanzados.

Los PL construyen, interpelan y cuestionan el sentido común visual (Caggiano, 2012) y asumen, en cuanto discurso, un carácter performativo, convirtiéndose en moneda de intercambio en lo que Anagnot (2010) y Bourdieu (2001) definen como el mercado de las palabras o mercado de los discursos. En este sentido, las palabras se entranan a la vez en el campo social donde confluyen relaciones de poder y sobre un sustrato físico de diferentes superficies significantes. En esta misma perspectiva, el PL de los centros clandestinos, las señalizaciones, los nombres de los desaparecidos inscriptos en

el Parque de la memoria, los grafitis, las baldosas, las pancartas y carteles de la marcha del 24 de marzo tienen un precio simbólico, se demandan, se ofrecen, se intercambian y subsumen ideas que entran en conflicto con el principio de preservación de las hegemonías y que presidían el “control de los límites de lo pensable” (Angenot, 2010: 79).

## **Mesa 21 Memoria, imagen y entornos digitales: otro territorio en disputa en el escenario Latinoamericano**

### **Coordinadorxs:**

**Elisa Muñoz Elgueta** (elisamunoze@gmail.com)

**Talia Mendez** (tata.mendez.m@gmail.com)

### Fundamentación

El boom contemporáneo de la memoria se ha caracterizado, entre otros factores, por la introducción de internet en los estudios de la memoria, posterior al aislamiento social producto de la pandemia del Covid-19, el escenario digital ha tomado inusitada fuerza, complejizando las transformaciones y diálogos en los territorios.

En ese mismo sentido, las redes sociales y plataformas digitales, de gran incidencia en nuestra región —ligadas al mercado que todo lo coopta y lo transforma en material de consumo— han dejado abiertas rendijas donde han podido anidar proyectos comunitarios que utilizan estos espacios como dispositivos para la difusión e intercambio, el activismo, el arte y otras prácticas transformadoras de realidades. En el mismo sentido, instituciones de la memoria e investigadores utilizan el entorno digital para producir, diseminar, y dar forma a proyectos vinculados a la transmisión de memoria. En Latinoamérica existen múltiples ejemplos de iniciativas de este tipo, tanto del ámbito ciudadano como del institucional, respecto al trabajo y el estudio de la memoria y que utilizan el entorno digital con diversos objetivos. Exponer y analizar colectivamente el valor de estas experiencias, es una tarea que hace parte del ejercicio de construir memoria social.

De esta forma el entorno digital, se ha transformado en otro importante territorio a disputar para la construcción y los debates sobre la memoria, tanto desde el ámbito político e institucional, como desde iniciativas autogestionadas de la sociedad civil, y el ámbito artístico y académico, entre otros. Por todo lo anterior, resulta fundamental abrir el espacio al diálogo y la reflexión sobre:

- Las prácticas sociales vistas como métodos de investigación

- El alcance y los nuevos repertorios utilizados.
- Los conceptos y valores simbólicos que convergen y se disputan en el espacio virtual: nuevas formas de comunicarse, de hacer memoria, construir archivos, proyectos artísticos, activismo, entre muchas otros.

Esta mesa propone un espacio de diálogo-creación horizontal, que posibilite por medio de la interacción entre las ponencias, esbozar colectivamente una caracterización sobre el trabajo de la memoria en entornos digitales, en nuestra región; sus formas, objetivos, procesos, hallazgos y dificultades. Y que a la vez permita por un lado, visibilizar y poner en valor y por otro, problematizar y reflexionar acerca de las distintas experiencias que se vienen desarrollando.

Esta mesa propone una tarea que se torna medular en momentos en que las ultraderechas del mundo están utilizando el espacio digital como uno de sus principales bastiones para la difusión y la proliferación de ideologías antidemocráticas.

## **Mesa 22** La responsabilidad del Estado brasileño en el mantenimiento de herencias difíciles

### **Coordinadorxs:**

**Flavio de Leão Bastos Pereira** (professorflaviobastos@gmail.com)

**Ligia de Souza Cerqueira** (ligiacerqueira1@gmail.com)

### Fundamentación

El objetivo de la mesa temática es discutir la responsabilidad del estado brasileño en el mantenimiento de herencias difíciles, a veces asociados con sufrimiento, excepción, encarcelamiento, segregación, castigo y muerte y el llamado turismo oscuro, ya que están relacionados con el genocidio, crímenes de lesa humanidad, regímenes excepcionales y otras violaciones a los derechos humanos.

A pesar de que Brasil tiene, debido a su pasado colonial y período dictatorial, una serie de sitios que pueden ser considerados herencias difíciles, el primer reconocimiento de este tipo tuvo lugar recién en 2017 en el llamado Cais do Valongo, en Río de Janeiro - el principal puerto de desembarco de esclavos de África - lo que apunta a una posible negligencia y falta de iniciativa del Estado brasileño reconocer su pasado de violaciones, en cuanto a la identificación y preservación de otros espacios de memoria, lo que se traduce en una importante herramienta para la construcción de políticas de reparación y justicia, ayudando a las víctimas y sus descendientes a lidiar con el pasado.

Ante este escenario, considerando que el Estado brasileño jugó un papel en la validación y el mantenimiento de las violaciones de los derechos humanos en lugares que pueden ser considerados herencias difíciles, el panel temático propone discutir la responsabilidad y la obligación de Brasil de adoptar medidas para identificar, patrimonializar y mantener referidos sitios como espacio de memoria colectiva y de prevención de nuevas violaciones sistemáticas, a partir de la conciencia colectiva.

## **Mesa 23** Derechos humanos y genocidio. Desafíos de la transmisión intergeneracional

### **Coordinadorxs:**

**Alejandra Giselle Schwartz** (alejandraschwartz07@gmail.com)

**Francisco Bolsi** (francisco.bolsi@gmail.com)

### Fundamentación

Las políticas de memoria tienen como desafío la transmisión del pasado reciente a las nuevas generaciones. En esta transmisión aparecen actores muy diversos: el sistema educativo, los medios de comunicación, los archivos, los sitios, el cine, las series, la fotografía.

Cada uno propone distintas formas de transmisión del pasado reciente, muchas veces contrapuestos, siempre en disputa por su significado. La memoria como religión civil supuso un piso de acuerdo sobre el significado del pasado reciente. Los últimos años ejemplificaron que tal acuerdo es menos monolítico de lo que quisiéramos, sobre todo si lo pensamos desde las escalas de la historia local, que muchas veces entra en conflicto con una historia nacional que pretende ser hegemónica. La conmemoración de los 40 años ininterrumpidos de democracia estuvo cercada también por discursos negacionistas que ganan espacio en el debate público. El debate por el número de desaparecidos, sin ir más lejos, termina siendo realmente una excusa para negar la existencia de esos crímenes o, peor aún, que esas acciones hayan sido criminales.

Los acuerdos mostraron su fragilidad con iniciativas como el 2x1, las (re)versiones de la Teoría de los Dos Demonios y otras formas de relativización. Emergen entonces desafíos específicos para la transmisión desde el negacionismo hasta la construcción de una pedagogía de la memoria. Nos enfrentamos a varios peligros: una memoria fosilizada, la sacralización de las víctimas o, por el contrario, la banalización de los crímenes y de la memoria de las víctimas solo en su condición de tales. En esta mesa nos proponemos reflexionar sobre estos desafíos de la transmisión en diversos ám-

bitos. Nos preocupa sobremanera dado que del éxito de esta transmisión dependen los proyectos democráticos, amenazados por la tergiversación del pasado, las fake news y las miradas conservadoras, ansiosas por hacer retroceder las luchas por los Derechos Humanos.

## **Mesa 24** Propuestas pedagógicas de y en los Espacios de Memoria. Experiencias, abordajes y reflexiones en torno a los procesos de fortalecimiento de la Democracia

### **Coordinadorxs:**

**Matías Capra** (capra.matias@gmail.com)

**Joan Portos** (joanportos@gmail.com)

### Fundamentación

Hace ya varios años que los Espacios de Memoria de todo el país trabajan en relación a los ejes de memoria, verdad y justicia pero sobre todo fortaleciendo y promoviendo procesos de democratización. La dimensión educativa y pedagógica ha sido un eje central en estos proyectos institucionales.

Luego de las enriquecedoras experiencias en las Mesas de años anteriores, se propone la continuidad de los debates y problematizaciones que permitan la articulación y el diálogo entre quienes desarrollan las tareas pedagógicas en los sitios y quienes desde distintos ámbitos hayan realizado investigaciones o prácticas sobre la temática. Se busca afianzar un espacio de intercambio de experiencias y reflexiones en relación a la Pedagogía de la Memoria desarrollada en los Espacios de Memoria de Argentina y de otros países. En este sentido, se propone la búsqueda de trabajos que, sin renunciar a una mirada y descripción empírica de las tareas desarrolladas, puedan elaborar conceptualizaciones, modelizaciones y discusiones que permitan profundizar los pisos en común y las disidencias y conflictos en torno a la Pedagogía de la Memoria.

Proponemos, no de modo excluyente, abordar las siguientes líneas:

- . Conceptualizaciones y debates teóricos en torno a la pedagogía de la memoria.
- . Estudios de recepción de las propuestas pedagógicas de los espacios.
- . Nuevos debates a 40 años de la democracia.
- . Vinculaciones entre la pedagogía y la investigación en los Espacios para la Memoria.
- . Problematizaciones de experiencias pedagógicas y didácticas.
- . Representaciones sobre el pasado en las nuevas generaciones.

## EJE 5

# PUEBLOS ORIGINARIOS. DIVERSIDAD CULTURAL E IGUALDAD DE DERECHOS

## **Mesa 25** Derechos lingüísticos y lenguas indígenas: experiencias de revitalización, recuperación y visibilización

### **Coordinadorxs:**

**Amari Carla Hebe Gorbalan** (gorbalancarla@gmail.com)

**José Pedro Viegas Barros** (peviegas@gmail.com)

### Fundamentación

En la Argentina, a partir del retorno de la democracia, la demanda de derechos lingüísticos de las lenguas minorizadas ha ido incrementando su visibilidad en la sociedad. En ese contexto, la educación intercultural bilingüe se consolidó como parte de la legislación y de las políticas públicas tanto nacionales como provinciales. Paralelamente, en la actualidad, son indudables –aunque a veces poco conocidas– las numerosas acciones y reflexiones sobre el tema realizadas desde las organizaciones y colectivos de los pueblos originarios, de manera autogestiva. Pero no es solo la educación el pilar que sostiene la difusión, concreción, mantenimiento y ampliación de los derechos lingüísticos. De allí que, además de la educación formal, reconocemos otras acciones que sostienen la difusión, concreción, mantenimiento y ampliación de los derechos lingüísticos, tales como talleres de inmersión no formal, intervenciones artísticas, proyectos de inclusión de las lenguas indígenas en el espacio público (cartelería, comunicados oficiales, etc.) y la recuperación y revalorización de la toponimia en los idiomas, por mencionar solo algunas.

Por ello, asumiendo el rol fundamental de las lenguas indígenas como portadoras de la memoria oral e histórica de los pueblos, esta mesa se propone, desde una perspectiva de co-labor entre espacios académicos, de enseñanza, educativos y de las artes, entre otros, profundizar la reflexión sobre diversas acciones que contribuyen a los procesos de reparación, democratización y justicia en este campo en la Argentina y Latinoamérica.

En especial, mediante el diálogo de experiencias convocamos a conversar acerca de los temas que enumeramos a continuación:

. El derecho a la lengua: demandas, alcances y concreciones desde perspectivas autónomas y en relación con los campos jurídicos, de la sociolingüística y la filosofía.

. Las prácticas y sentidos actuales de las lenguas en los territorios, tanto los que por ancestralidad les corresponden a los pueblos como en entornos urbanos, medios de comunicación y redes sociales.

. Los abordajes en los que la palabra y su acción pulsora se vinculan con la corporalidad, la modulación, el movimiento y el arte.

. El poder de la propia voz identitaria para la recuperación de las memorias, el ejercicio de los derechos culturales y la expresión de la espiritualidad.

. La revisión de las ideologías y los factores sociopolíticos que incidieron en los procesos históricos de desplazamiento de las lenguas, como así también en los procesos actuales que contribuyen a su revitalización, o bien la obstaculizan.

## EJE 6

# DEMOCRACIA, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y NUEVOS DESAFÍOS

### Mesa 26 Experiencias educativas en contextos de encierro punitivo

#### Coordinadorxs:

**Luciana Morini** (lmorini@flacso.org.ar)

**Francisco Scarfó** (franciscoscarfo@hotmail.com)

#### Fundamentación

Entendemos a la educación en cárceles como un campo en tensión, signado por las disputas de sentido respecto de sus fines. Por un lado, existe un marco normativo que afirma el derecho humano a la educación de las personas privadas de libertad (la Ley Nacional de Educación 26.206/06 en su Capítulo XII y la modificación a la Ley Nacional de Ejecución Penal, conocida como el estímulo educativo, la Ley 25.695/11). Por otro lado, existe la Ley Nacional de Ejecución Penal (24.660/96) basada en las filosofías “re”. Estas teorías, provenientes del derecho penal, postulan la “readaptación social”, “reinserción”, “reeducación” de los detenidos a través de la ejecución de un tratamiento penitenciario resocializador donde la educación y el trabajo ocupan un lugar central. De esta manera, la educación como derecho entra en tensión con el sentido común históricamente construido al interior de las cárceles donde la educación es considerada un beneficio regulado por un sistema de premios y castigos impartido por los agentes penitenciarios.

En este marco, diversos actores sociales sostienen experiencias educativas intramuros, sorteando múltiples obstáculos cotidianos puesto que se entiende a la educación como un derecho llave que abrirá la puerta al reconocimiento de los demás derechos que, en la gran mayoría de los casos, les han sido negados sistemáticamente a las personas detenidas afuera y adentro de la cárcel.

A 40 años de la recuperación de la democracia, las cárceles continúan siendo una deuda pendiente. La historia y las políticas educativas en contextos de encierro punitivo han sido poco estudiadas, por ello continúa siendo un área de vacancia. No obstante, en las últimas décadas se han producido importantes avances en el plano normativo y de las políticas públicas que se articulan con programas y acciones institucionales llevadas adelante por escuelas, universidades y organizaciones de la sociedad civil, orientadas a la ampliación de derechos y la inclusión social de las personas privadas de la libertad ambulatoria y liberadas.

Por ello, nos interesa convocar a docentes, estudiantes, miembros de la sociedad civil a compartir

sus experiencias educativas, sus desafíos, obstáculos y resistencias cotidianas. Esta mesa se propone como una invitación a reflexionar sobre el para qué, el por qué de la cárcel y cómo actuar para que la educación en este contexto se fortalezca como derecho y no como un beneficio y haga de la cárcel y a pesar de ésta, un espacio social que dañe menos a quienes la habitan.

## **Mesa 27 Nuevos derechos, bienes comunes: Deudas con la memoria y con la democracia**

### **Coordinadorxs:**

**Florencia Yaniello** (florenciayanniello@gmail.com)

**Pablo Sessano** (refractario@yahoo.com)

### Fundamentación

Cuando se trata de repasar los avances y retrocesos de los DDHH -se entiende que se hace críticamente pues no podría ser de otra manera- en el marco de 40 años de democracia, imposible es omitir los grandes déficit, vacancias o, mejor dicho, las significativas “ausencias” que aún existen en el campo de los derechos ambientales, es decir de los derechos a un ambiente sano, biodiverso, pluridiverso y digno de ser habitado y vivido por todes y de todas las formas culturales que ejercen y reclaman legítimamente su derecho a habitar los territorios y relacionarse con los bienes naturales de maneras propias.

Entendemos que tres aspectos se destacan como causas para la prevalencia de estas “ausencias”: el indudable avance del neoliberalismo y el correlativo retroceso de la democracia, la avanzada del capitalismo sobre todos los bienes y territorios que aún quedaban por fuera de la lógica mercantil y la insuficiente identificación de los derechos ambientales con los derechos humanos. Los dos primeros hechos señalados resultan inequívocamente del mismo proceso de expansión de las fuerzas del capital que intentan prolongar negligentemente las lógicas productivistas para sobrevivir mientras se adaptan a las condiciones de un mundo colapsado ecológica y socialmente como consecuencia de sus propias acciones. El resultado es la inédita concentración del poder y la riqueza y la perspectiva de escenarios ambientalmente irrecuperables e inhabitables y cada vez más injustos, incluso para las nuevas generaciones, lo que adelanta la clausura de sus propios derechos humanos.

Pero la tercera causa habla más de las debilidades de los sectores llamados progresistas, que han sido y siguen siendo los garantes de la democracia y la vigencia de los DDHH. Sin embargo, pareciera que para las políticas públicas llevadas a cabo por estos sectores cuando tienen la oportunidad de

governar, aún es justificable una concepción selectiva de los DDHH en nombre del progreso, y así los ecosistemas, los seres vivos no humanos y los humanos indígenas, (les “otros” naturales y culturales) no forman parte de la lista de sujetos de derecho que merecen ser defendidos e incluidos. Y ello aun cuando las leyes ya ordenan, mediante diversas figuras, garantizar esas inclusiones y proteger a esos sujetos. Ciertamente es que los derechos de la naturaleza no están reconocidos en la legislación argentina, pero es obvia la relación necesaria entre ellos y los derechos humanos, que no serían ni serán posibles sin la protección de aquellos ambientes y seres cuya existencia son la única garantía de sobrevivencia para la humanidad. El arraigado antropocentrismo internalizado en la sociedad, especialmente argentina, impide también a los sectores progresistas y populares reconocer esta dependencia esencial, abandonar imaginarios tecnológicos salvíficos y aceptar que no habrá justicia social posible sin justicia ambiental.

La violencia institucional y la criminalización y judicialización de la protesta son prácticas que se siguen llevando adelante en distintos territorios en donde hay resistencia a la instalación de emprendimientos extractivos.

En ese sentido, las políticas públicas referidas y enfocadas a proteger los bienes comunes y las comunidades que proponen un aprovechamiento diferente del concebido bajo la unívoca mirada del desarrollo capitalista, han sido y son pobrísimas, contradictorias o prácticamente inexistentes en la Argentina. Consecuentemente las políticas gubernamentales de estos sectores no logran diferenciarse de las estrategias más neoliberales y apuntan casi exclusivamente a ampliar la distribución de la riqueza pero sobre la base del extractivismo extremo, la super tecnologización del agro, la apuesta a los hidrocarburos y la destrucción y contaminación del territorio, contra toda estrategia que se enfoque a la sustentabilidad, asumiendo frente a la catástrofe evidente que aquellos son el costo del desarrollo.

Esta elección, más allá de mostrar la colonialización de las clases dirigentes y buena parte de la población, y por ello mismo, constituye un obstáculo para la ampliación de la órbita de la gestión de los DDHH hacia los campos del ambiente y los bienes comunes. Tal avance representaría, de por sí, contradecir esas lógicas retrógradas y socavar las bases de una irracionalidad política que muestra debilidades insalvables. Por eso, los derechos ambientales prevalecen como una ausencia en el campo de los DDHH. Desde una perspectiva emancipatoria, parece ineludible asumir que no habrá democracia posible si los derechos de la naturaleza no son incluidos en el listado necesario de sus prerequisites. Implica más que una ampliación, un giro epistémico que conducirá a transformar la concepción de derechos humanos sencillamente en derecho a la vida.

Siguiendo con las reflexiones que propusimos en la Mesa 16 Derechos humanos, ambiente y luchas

populares, en el XIII SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA, en 2022, invitamos esta vez a ampliar la mirada crítica sobre este complejísimo escenario, desde los avances teóricos, las experiencias territoriales y la militancia. Por eso les invitamos a presentar resúmenes a esta mesa que aborden reflexiones que problematicen el reconocimiento de derechos, el rol del Estado y la defensa de los bienes comunes, desde una perspectiva de derechos humanos: extractivismo y judicialización de la protesta en América Latina; legislación ambiental y ampliación de derechos; intersecciones entre ambiente, derechos humanos y género; políticas de memoria y ambiente; derechos humanos, ambiente y tradición popular; territorio, hábitat y acceso a bienes comunes; pueblos originarios, derechos humanos y extractivismo; madre tierra y derechos humanos; y educación ambiental.

## Mesa 28 Las identidades como derecho: activismos, alcances y desafíos

### Coordinadorxs:

**Ana Laura Sucari** (anasucari@hotmail.com)

**Aline Lopes Murillo** (alinemurillo@gmail.com)

### Fundamentación

La caída de las dictaduras en América Latina marcó el inicio de un nuevo ciclo político y social en la región. Con el retorno a la democracia, los organismos de derechos humanos junto a otros sectores de la sociedad civil se movilizaron demandando que los Estados garanticen los derechos violentados durante el período anterior.

Esta mesa propone recuperar las experiencias de activismo y lucha que tuvieron como objetivo la creación de nuevos derechos, así como las articulaciones entre los diversos actores involucrados en su formulación y sanción -organismos de derechos humanos, asociaciones civiles, agentes del Estado, entre otros-. En particular, se parte del derecho a la identidad fundado por Abuelas de Plaza de Mayo al calor de la lucha por la restitución de los niños y niñas apropiados. El derecho a la identidad fue sancionado en la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989, volviéndose una herramienta ineludible en los procesos de justicia para aquellas personas cuya identidad había sido vulnerada durante regímenes dictatoriales.

Gracias al activismo de diversos colectivos, el derecho a la identidad desbordó sus propósitos originales y trascendió a las luchas de las personas adoptadas o apropiadas que buscan conocer sus orígenes, de los pueblos originarios, por el cambio de nombre y/o apellido, el derecho a la identidad de género, entre otros. De este modo, se busca poner en diálogo trabajos que aborden diversos activis-

mos y herramientas de lucha relacionadas a la identidad: la búsqueda y restitución de las personas apropiadas durante la última dictadura argentina, la organización de las personas que se proponen conocer su origen y filiación biológica, la lucha de los pueblos originarios por proteger sus historias y culturas frente a la imposición de la cultura nacional hegemónica, los alcances y límites del cambio de nombre como herramienta para defender y/o realzar la propia identidad, la modificación del apellido por parte de hijos, hijas y familiares de genocidas como modo de distanciarse de sus acciones, la lucha dinámica por el reconocimiento a la identidad de género a lo largo del continente latinoamericano.

A 40 años de democracia en Argentina, se imponen nuevos desafíos en materia de derechos en el país y la región. El avance de nuevas derechas impuso la necesidad de buscar alternativas novedosas para ampliar progresivamente los derechos en general y el derecho a la identidad en particular. Asimismo, impuso a los/las/les activistas la necesidad de forjar estrategias defensivas con el fin de defender las conquistas alcanzadas a lo largo de 40 años de democracia.

De este modo, proponemos reflexionar sobre los procesos de lucha y de construcción de derechos impulsados por diferentes tipos de organizaciones sociales y organismos de derechos humanos de distintos países con el objetivo de profundizar el debate respecto de los alcances del derecho a la identidad en un sentido amplio, así como sus avances y limitaciones. Asimismo, se invita a pensar en torno a los desafíos actuales y futuros, impuestos a partir de la coyuntura sociopolítica imperante en América Latina.

Por lo tanto, esta mesa convoca a estudiantes e investigadores de diversos territorios de Latinoamérica a compartir sus aportes en torno a los siguientes ejes orientativos: Democracia y derecho a la verdad; la conquista de derechos como terreno de articulación entre distintos actores sociales, luchas y/o activismos por el derecho a la identidad; políticas públicas y estrategias no-gubernamentales para garantizar el derecho a la identidad; nuevos desafíos en la lucha por la conquista de derechos (luchas territoriales, actores/actrices involucrados, nuevas derechas); el derecho a la identidad frente a las nuevas derechas en América Latina.

## **Mesa 29** Derecho a la educación: discursos, políticas, prácticas y desafíos a 40 años de la recuperación de la Democracia en Argentina

### **Coordinadorxs:**

**Analía del Valle** (analiamentos@gmail.com)

**Ingrid Sverdlick** (ingridsver@gmail.com)

### Fundamentación

Durante la última dictadura, el sistema escolar argentino -y los procesos educativos en general- se vieron atravesados por lógicas que impusieron determinado orden y disciplina desde discursos autoritarios, nacionalistas, conservadores y excluyentes. Con el retorno de la Democracia, se abrió un escenario de recuperación y ampliación de derechos, impulsado por las luchas de los organismos de derechos humanos, movimientos sociales y algunos sectores de la política. Estas luchas tuvieron a la cuestión educativa como un asunto central. El Congreso Pedagógico Nacional de 1984 inauguró un proceso de reconstrucción de la trama educativa en clave inclusiva y con perspectiva de derechos.

A partir de ese momento, aunque con vaivenes signados por los embates del neoliberalismo, se produjeron importantes avances en pos de garantizar el derecho social a la educación, constituyendo la Ley de Financiamiento Educativo y la Ley de Educación Nacional, nuevos hitos y marcos políticos en tal sentido.

Esta mesa convoca a la presentación de trabajos con relación al reconocimiento y ampliación de derechos en el ámbito educativo, atendiendo a diferentes discursos, políticas y prácticas que han surgido luego de la recuperación de la Democracia. Asimismo, interesa el abordaje de aquellos desafíos presentes y futuros en virtud de profundizar los avances para garantizar el derecho social a la educación en Argentina.

## **Mesa 30** Interreligiosidad y Derechos Humanos: memorias y desafíos a 40 años de la recuperación democrática

### **Coordinadorxs:**

**Lucas Bilbao** (bilbaolucas@gmail.com)

**Ramiro Varela** (ramiroalfredovarela@gmail.com)

## Fundamentación

Desde hace ya más de medio siglo, numerosas comunidades de diversos credos y confesiones han ejercido un rol clave en la defensa y la promoción de los Derechos Humanos en Argentina y en toda Latinoamérica. Guiados por un compromiso permanente con los sectores sociales más postergados y tomando distancia de aquellas esferas de la institucionalidad religiosa que optaron por mantener una posición cómplice con el poder de turno, varios de sus miembros sufrieron la persecución, el encarcelamiento, el exilio, el asesinato y/o la desaparición por parte de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

A 40 años de la recuperación democrática, es necesario seguir investigando estos crímenes y repasar los aportes de cada una de estas comunidades en la construcción de la Memoria, la búsqueda de la Verdad y el reclamo por Justicia. Del mismo modo, se hace preciso reflexionar en conjunto acerca de las demandas y desafíos, presentes y futuros, que nuestra sociedad -y en especial las nuevas generaciones- le plantea al diálogo interreligioso.

## Mesa 31 **Cómo vivir juntxs: memoria, lazo social y ciudadanía**

### **Coordinadorxs:**

**Alejandro Kaufman** (alekau@gmail.com)

**María Sonderéguer** (maria.sondereguer@gmail.com)

## Fundamentación

Algunas escenas de la cotidianidad urbana en la Ciudad de Buenos Aires hoy nos interpelan como signos del presente: bares, restaurantes, cafés ocupan calles y veredas y ostentan una lógica de privilegios y consumo en el espacio público. En esas veredas circulan también numerosas personas en situación de calle, vendedorxs ambulantes, recicladorxs urbanos, personas indigentes. Quienes disfrutan a la vista y quienes pasan como si sobraran: ¿conviven? ¿Convivimos? Esta imagen no redimida de la vida social argentina ¿es compatible con la democracia? ¿De qué modos remite al legado de la dictadura del 76? ¿Cómo se manifiesta la tragedia social argentina en la discursividad política y memorial actualmente circulante?

A partir de estas imágenes, instaladas masivamente en el siglo XXI, aquí citadas tan sólo como indicios, nos interesa propiciar un intercambio en el que podamos reflexionar sobre algunos interrogantes con respecto a la institucionalidad democrática y sus límites; las memorias del horror y sus usos legitimadores en la posterioridad del genocidio; la necesidad de sostener la institucionalidad democrática en el marco de la vigencia, la ampliación y la promoción de los derechos humanos. Es decir, aspiramos a construir una conversación que nos permita reponer la pregunta sobre cómo vi-

vir y convocamos a presentar trabajos que propongan un debate sobre la actualidad de la existencia democrática común: sus actuales desafíos, peligros y riesgos; las virtudes y menoscabos en las relaciones entre condición democrática, memorias y derechos humanos; la profundización y defensa de la democracia; sus progresiones y regresiones; esperanzas y decepciones, demandas sociales y promesas distópicas.

## **Mesa 32** Nunca más, pero... ¿de qué? Todo lo que siempre quisimos preguntarle a la democracia sobre el sexo

### **Coordinadorxs:**

**Luciana Almada** (luciana.v.almada@gmail.com)

**Liliana Pereyra** (lilianavpereyra@gmail.com)

### Fundamentación

La convocatoria hecha por el XIV Seminario Internacional Políticas de la Memoria para esta edición nos invita a reflexionar sobre los legados y perspectivas hacia el futuro frente a cuarenta años ininterrumpidos de democracia en nuestro país. Esta propuesta resulta una ocasión privilegiada para profundizar en algunas de las preguntas que un año atrás nos hacíamos en este mismo espacio. Renovando los interrogantes y los puntos de vista, insistimos en la urgencia de volver críticos los relatos sobre el pasado desde nuestro presente, imaginando horizontes posibles de trabajo colectivo en los que la historia reciente y local puedan sexualizarse.

¿Qué tienen que ver sexo, memoria y democracia? Identificamos que el campo de la memoria está configurado en clave heterosexual (Wittig, 1992) y, al mismo tiempo, sabemos que algunxs cuerpxs tienen la capacidad de interrumpir los guiones de esa(s) memoria(s), acentuando de este modo no sólo el carácter colectivo de la misma, sino también su definición como campo de conflicto y en proceso de permanente (des)armado. Asimismo, los señalamientos y urgencias que provienen de lo que podríamos llamar las memorias y sexualidades disidentes, en ocasiones colapsan con los bordes que alcanza nuestra democracia. En el sentido de un orden social jerarquizado (Rubin, 1989), la democracia es un punto de partida, no de llegada, y si bien resulta condición necesaria, no es suficiente de/para las demandas de los colectivos de la(s) periferia(s), en relación al pasado, al presente y para pensar algún futuro posible. ¿Acaso la democracia en sí misma ha garantizado plenamente derechos -tanto en términos históricos como actuales- a nuestras comunidades sexuales marginalizadas? ¿Hasta dónde llegó en este campo el Nunca Más? ¿Qué continuidades en relación a la postergación y al avasallamiento de derechos encontramos, aún en democracia? ¿Qué tramas y complicidades estamos construyendo frente a esto? ¿Quiénes ocupan los 30.400 desaparecidxs?

Nunca más, pero... ¿de qué?...invita a militantes, activistas, investigadorxs, organizaciones y colegas que se sientan convocadxs a pensar la construcción de memorias y de democracias sexuales menos injustas y más libertarias para el presente.

## **Mesa 33** Prácticas educativas para la construcción de la Democracia y los Derechos Humanos

### **Coordinadorxs:**

**Paula Topasso** (apdheducacionenseminarioconti@gmail.com)

**Lorena Lassa** (lorenalasa08@gmail.com)

### Fundamentación

En esta mesa proponemos reunir la reflexión y sistematización de diversas prácticas pedagógicas orientadas a la enseñanza de los derechos humanos, con particular énfasis en aquellas que se orientan a la construcción colectiva de la democracia. Dentro de estas prácticas se encuentran aquellas que abordan los procesos de Memoria, Verdad y Justicia de nuestra historia reciente y, no de forma escindida sino relacionada, diversas experiencias que se proponen enseñar derechos conquistados por diferentes colectivos, historias de lucha los pueblos y comunidades por la ampliación de sus derechos.

Buscamos también promover el encuentro de saberes convocando a los y las protagonistas de prácticas diversas, entre ellas:

- . las experiencias de espacios curriculares de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo;
- . las acciones realizadas en el marco de proyectos transversales al interior de las instituciones (como los equipos de memoria, proyectos específicos y optativos para los /as estudiantes, etc.);
- . prácticas desarrolladas por - o en conjunto con- espacios y sitios de memoria, dirigidas a destinatarios diversos;
- . experiencias de organizaciones y movimientos sociales.

A 40 años de la restitución de la Democracia, fomentamos el intercambio de experiencias que sigan apostando a la concientización y al fortalecimiento de la plena vigencia de derechos. Promovemos conocer acciones realizadas o en curso que permitan abordar el ejercicio y la exigibilidad de los de-

rechos humanos al interior del ámbito educativo.

Se espera generar un espacio de intercambio a partir de la reflexión pedagógica, la identificación de avances y logros en aspectos didácticos, sus dificultades y principales desafíos y las invenciones pedagógicas para atravesar los desafíos del contexto político, social y económico.

## **Mesa 34** La deuda aún pendiente: la concreción del derecho a la ciudad en las políticas de vivienda y hábitat

### **Coordinadorxs:**

**Claudia Fabiana Guebel** (claudiafguebel@gmail.com)

**Amalia Jimenez** (amalia.b.jimenez@gmail.com)

### Fundamentación

Invitamos a pensar cómo en estos cuarenta años de democracia, aún continúa pendiente la concreción de los derechos a la Ciudad. Además estas políticas precisan ser recordadas y reafirmadas constantemente, afectadas por los cambios partidarios en la dirección de las políticas, siendo inclusivas en los períodos populares, y expulsivas y mercantilizadas en los gobiernos neoliberales.

Recorrer la memoria de las acciones colectivas que surgieron y existen para luchar por esos derechos inconclusos aún.

Invitamos a repensar, considerando casos, y distintas perspectivas teóricas, alentando a reflexionar de manera propositiva las políticas de derecho a la ciudad, qué nos falta y cuáles son los desafíos a futuro.

## EJE 7

# ARTE, POLÍTICA Y MEMORIA

### Mesa 35 La fotografía y la construcción de la democracia en Argentina

#### Coordinadorxs:

**Natalia Fortuny** (nataliafortuny@gmail.com)

**Cora Gamarnik** (coragamarnik@gmail.com)

#### Fundamentación

Desde las expectativas e ilusiones del final de la dictadura militar a la emergencia de las nuevas derechas en la actualidad se abre un arco que cobija numerosos y diversos acontecimientos históricos: la defensa de los derechos humanos, la hiperinflación, las luchas sociales, la crisis del 2001, la emergencia de nuevos actores políticos y sociales, las consecuencias del modelo neoliberal y los desafíos ecológicos -entre muchos otros temas-. Estos 40 años de democracia en Argentina han dejado múltiples imágenes e historias relacionadas con ellas. Se trata de fotografías que, como señala Peter Burke, no solo guardan las memorias de cada época sino que, además, han influido en los modos en que los acontecimientos fueron y son vistos.

Muchas fotografías han ocupado un rol estratégico en la construcción y en las disputas por el sentido de los acontecimientos de estos 40 años en Argentina, ayudando a construir memorias acerca de lo político y la historia, abriendo espacios de confrontación, subrayando nuevas identidades o creando artefactos estéticos que evocan desde un presente aquel pasado conflictivo.

Nos proponemos entonces abrir un espacio para la reflexión sobre la historia de las fotografías de estas últimas cuatro décadas y su relación con la construcción de la democracia en Argentina: su potencia para la activación de memorias, sus modos de funcionamiento, los nuevos movimientos y actores del campo fotográfico, los cambios tecnológicos, los diversos modos de hacer de lo fotográfico, las diferentes conformaciones visuales, las transformaciones sucesivas y las formas de circulación en el espacio común de lo público.

## **Mesa 36** Prácticas artísticas y educativas como instrumentos de memoria y resistencia democrática

### **Coordinadorxs:**

**Silvina Díaz** (silvinadiazorban@yahoo.com.ar)

**Alcira Serna** (alciraserna@gmail.com)

### Fundamentación

La recuperación de la democracia en 1983 puso en juego cambios y continuidades en las condiciones sociales vigentes y sumió al país en un clima de euforia y optimismo. Luego de las prácticas de extrema violencia, muerte, represión, apropiaciones ilegales y censura de los años más oscuros de nuestra historia, las representaciones artísticas asumen el desafío de reconstruir con palabras, metáforas e imágenes, la memoria y la identidad, convirtiéndose en un ámbito de reflexión y resistencia.

En la actualidad, frente a los discursos y acciones beligerantes que intentan socavar los principios democráticos, cuando se torna decisivo el replanteo del rol de la cultura en la configuración del orden sociopolítico, muchas prácticas artísticas y educativas convocan al encuentro para visibilizar conflictos, para explorar críticamente la realidad e invitar a la participación.

Nos proponemos reflexionar, desde una perspectiva interdisciplinaria, sobre experiencias culturales, artísticas y educativas que ponen en primer plano la problemática de la recuperación y transmisión de la memoria colectiva, en permanente reconstrucción, como modo de fortalecer nuestra democracia y acompañar la lucha por los derechos humanos.

## **Mesa 37** De la efervescencia al desencanto: prácticas y políticas artístico-culturales durante los años 80s alfonsinistas

### **Coordinadorxs:**

**Alejandra Soledad González** (alejandra.soledad.gonzalez@unc.edu.ar)

**Ramiro Manduca** (ramiromanduca@gmail.com)

### Fundamentación

La asunción del gobierno de Raúl Alfonsín el 10 de diciembre de 1983 inauguró formalmente la etapa de vigencia democrática más larga de la historia argentina. Su inicio estuvo signado por una efervescencia cultural y política inédita, articulada con aires refundacionales para una sociedad arrasada por el terror dictatorial reciente. Su derrotero, sin embargo, llevó a que de esa ilusión, se

pasará en pocos años a un profundo desencanto.

Asimismo, como pocos momentos en nuestra historia, durante la coyuntura alfonsinista los debates en torno a la(s) cultura(s) y a la(s) política(s) cultural(es) fueron centrales. En algún sentido, este ámbito específico pasó a ser depositario de grandes expectativas, entendiendo que la posibilidad de la democratización real de la sociedad, más allá del régimen político y de los conflictos económicos, iba a estar sujeta a la construcción de una cultura democrática y al acceso igualitario a los bienes simbólicos (Chavolla, 2005), siendo fundamentales para ello las políticas culturales impulsadas desde los ámbitos estatales (Wortman, 1997). En ese clima general, en algunos casos al margen o en oposición a las políticas estatales y en otros en estrecha relación con los agenciamientos (municipales, provinciales o nacionales), emergieron numerosas y creativas prácticas artísticas que invadieron durante el día el espacio público, pero también habitaron la noche construyendo un mundo “contracultural indisciplinado y festivo en los sótanos de ciudades” como Buenos Aires (Lucena, 2021: 36).

Según nuestra pesquisa, los estudios (sobre las prácticas artísticas y culturales de los años 80s alfonsinistas) muestran desarrollos variados en los diferentes territorios argentinos. En las dos primeras décadas del siglo XXI fueron creciendo los equipos de investigación en ciudades como Buenos Aires o Córdoba; entre ellos nombramos dos casos donde se insertan los trabajos de lxs coordinadorxs de esta mesa: por un lado, el Grupo de Estudio sobre Arte, Cultura y Política en la Argentina Reciente, con sede en el IIGG-UBA; por otro lado, el equipo de investigación sobre Historia cultural del pasado reciente, con sede en el CIFYH-UNC. Conjuntamente, detectamos algunas tesis doctorales en Mendoza, Santa Fe y San Juan. En cambio, sobre el resto de las provincias no encontramos publicaciones respecto a estas temáticas. Atendiendo a este estado de la cuestión, uno de los objetivos de esta mesa es convocar a colegas y estudiantes de todo el país para actualizar un diálogo federal sobre los avances y las áreas de vacancia.

Otra de las propuestas de esta mesa es compartir investigaciones que indagan sobre la diversidad, la (dis)continuidad temporal y las escalas espaciales de las prácticas y políticas artístico-culturales que caracterizaron a los años 80s: desde el underground porteño a los Festivales Latinoamericanos de Teatro; desde los Frentes de Artistas de las organizaciones de izquierda hasta el Programa Cultural en Barrios; desde la proliferación del teatro callejero a la explosión del punk; desde las exposiciones de artes visuales hasta las ferias pluridisciplinarias (donde coexistían agentes y objetos provenientes de los mundos de la danza, la literatura, la música y los títeres, entre otros). Todas esas prácticas devienen simples ejemplos que habitan una tensión manifiesta entre lo oficial y lo contracultural como expresión de las diversas expectativas, deseos y desencantos que signaron al nuevo período histórico. A modo de seguir reflexionando sobre ese contexto, esta mesa busca rearmar ese collage a partir de las interacciones e intersecciones entre las prácticas artístico-políticas que surjan de las investigaciones acerca de los años 80s alfonsinistas.

## Mesa 38 Poesía, memoria y política en las posdictaduras latinoamericanas

### Coordinadorxs:

**Emiliano Tavernini** (emilianotavernini@gmail.com)

**Julieta Novelli** (julinovelli@hotmail.com)

### Fundamentación

Con el propósito de darle continuidad a la mesa de trabajo iniciada en el XIII Seminario Políticas de la Memoria (2022) y atendiendo a la consigna de este año: “Democracia 40 años. Debates y reflexiones desde el presente”, proponemos deliberar sobre la poesía escrita en las posdictaduras latinoamericanas.

En esta convocatoria apuntamos no solo a las construcciones de memorias en torno al pasado reciente emprendidas desde el retorno de las democracias, sino también a las críticas, frustraciones, esperanzas y superaciones, que motivadas por este nuevo contexto, desplegaron escrituras poéticas capaces de discutir con los modelos de acumulación financieros, extractivistas y de servicios. Invitamos a pensar cómo la poesía problematiza la política y la cultura neoliberal, neodesarrollista o nacional popular; así como fenómenos culturales específicos: las desestabilizaciones mediáticas, la modernización tecnológica, la precarización laboral, los feminismos, la ecocrítica, etc.

## Mesa 39 Estéticas de la Democracia: Narrativas, imaginarios y texturas de la experiencia artística

### Coordinadorxs:

**Lía Gómez** (lialaig@gmail.com)

**Luciana Aon** (lucianaaon@gmail.com)

### Fundamentación

En 2023 se cumplen 40 años de la reapertura democrática en Argentina. Desde 1983 nuestro país ha sido, y sigue siendo, escenario de multiplicidad de intervenciones culturales que han marcado los múltiples imaginarios de su época. El retorno de artistas exiliados y diversas obras marcan esos primeros años, donde la literatura, el periodismo, el cine, la televisión, la música, el teatro, las artes visuales, entre tantas formas de expresión, volvieron a ocupar los espacios cautivos por la dictadura cívico militar de 1976. La guerra de Malvinas fue un quiebre institucional pero también simbólico para un magma de sentidos que empieza a configurarse de otro modo. Ya en 1980 se publica una de las novelas claves para comprender el período: “Respiración Artificial” de Ricardo Piglia. El texto trama en su estructura las preguntas por la historia y quien la narra, por el pasado desde el presente,

pero a la vez por el futuro posible en un juego de tiempos donde cada personaje busca, junto con el narrador y el lector la verdad no encontrada. La idea de tiempo anacrónico en términos de Benjamin y de artificio desde el enfoque brechtiano se expone como paradoja de la sociedad argentina, como mecanismo de la ficción para contar lo real. Podemos decir, que 1980 a partir de este libro, marca el inicio de la reapertura para la cultura. Desde aquí partimos.

Esta mesa propone situarse desde la perspectiva de la reapertura democrática y no desde el concepto de postdictadura. Comprendiendo que el eje de la configuración simbólica se encuentra en cómo las obras de nuestra cultura construyen una imagen de ese período en articulación con el anterior, pero también en vínculo directo con la comparación de la década posterior y la instalación del neoliberalismo. Parte de la conmemoración de los 40 años de democracia en Argentina, pero incluye las representaciones narrativas y estéticas de América latina en democracia.

La propuesta abarca la posibilidad de encontrarnos con presentaciones sobre el lugar de las artes en los grandes acontecimientos y personajes de estos 40 años en nuestro país, pero también en países vecinos que han recorrido un escenario de lucha en este sentido. Por eso planteamos un espacio de debate para generar interrogantes que permitan reflexionar los procesos que fueron y siguen construyendo los sistemas democráticos en nuestra región, a partir de las manifestaciones artísticas y sus vehículos de la memoria para revelar y además comprender la vida de los seres anónimos, la apuesta por encontrar los síntomas de una época; y explicar la superficie a través de las capas subterráneas y reconstruir mundos mediante sus vestigios.

Responde a un programa estético más que técnico, ya que la lógica estética es la que permite un modo de visibilidad donde lo cotidiano se convierte en bello como rastro de lo verdadero en la construcción de la memoria y la política. Como sostiene el mismo Piglia, la ficción “trabaja con la creencia y en ese sentido conduce a la ideología, a los modos convencionales de realidad y por supuesto también a las convenciones que hacen verdadero (o ficticio) a un texto. La realidad está tejida de ficciones” (1986,2000,10).

## Mesa 40 : Memoria visual en América Latina: la imagen en disputa

MESA SUSPENDIDA

### Coordinadorxs:

**Diana Gómez** (dgomez@unsam.edu.ar)

**Catalina Bargalló Castagnino** (catalinabargallo@gmail.com)

## Fundamentación

Partimos de comprender la imagen como mediadora del espacio público, en tanto que organiza los destinos, hace y deshace los poderes, extiende hacia el infinito las fronteras de lo imaginario y amalgama la realidad (Dayan y Veyrat-Masson, 1997). Es decir, no sólo como representación de lo real, sino también como intermediaria activa de la esfera pública. Asimismo, la entendemos como habilitadora de nuevos horizontes discursivos y redes conceptuales; inserta en un contexto e historia particular y en constante diálogo intertextual. También, recuperamos el concepto de cultura visual latinoamericana para entender a la imagen desde un lugar político de enunciación, el cual está compuesto por diversidad de historias e identidades (Dorotinsky Alperstein y Rían Lozano, 2022).

En este sentido, nos interesa abordar el análisis de diversos tipos de imágenes, tales como fotografías, murales, afiches, carteles, humor gráfico, portadas de libros, revistas y discos, entre otros. Por ello, el objetivo de esta mesa es reunir trabajos que reflexionen sobre la interdiscursividad que rodea a las imágenes, esto es: 1. sus contextos de producción y de circulación; 2. las relaciones que establece con los textos escritos que las acompañan; 3. los distintos soportes en las que son publicadas y, 4. sus trayectorias y las de sus productores y/o creadores.

## **Mesa 41** Arte, memoria e identidad: de las dictaduras a la crisis de la democracia

### **Coordinadorxs:**

**Ana Paula Dos Santos Martins** (anasanmartins@yahoo.com.br)

**Ana Claudia Rodrigues** (anac\_redacao@yahoo.com.br)

## Fundamentación

Historicamente, são inegáveis os sistemas de valores radicais, as formas de opressão políticas como as ditaduras, tiranas e despotismos. De igual modo, irrefutáveis seriam os sistemas de evolução tecnológica, científica e midiática, e ainda assim, a instauração de uma lacuna entre tais conquistas e seus benefícios ao indivíduo em sua integridade. Da ilegalidade e do poder arbitrário às conquistas da democracia, ainda é visto um panorama de intolerância quando é posta em xeque a questão entre o privado e o público.

Muitos estudiosos dedicados à análise das relações entre história, memória, testemunho e alteridade

em diversas expressões artísticas das últimas décadas do século XX e início do século XXI apontam para a dificuldade de interpretação e representação do passado e do presente. Situações traumáticas como repressão e censura, envolvendo sempre algum tipo de violência, como ocorreram nos períodos ditatoriais de diversos países latino-americanos, integram a memória coletiva e desafiam a ordenação da experiência individual segundo a concepção linear de tempo. Um exemplo disso pode ser observado na produção literária no Brasil e na Argentina das últimas décadas do século XX, em que emergiram narrativas testemunhais e ficcionais sobre os impactos das ditaduras pelo viés da memória e da ressignificação do passado.

Recentemente, observa-se um novo movimento de ascensão de discursos que põem em risco a democracia em diversos lugares do globo. E mais uma vez, a arte apresenta tentativas de respostas lúcidas e significativas contra o ódio, a segregação, o autoritarismo, a misoginia, o racismo, a xenofobia e a violência, marcadas, mais uma vez, pela dificuldade de ordenar o peso do passado e a obscuridade do presente.

Pelas razões expostas, a mesa “Arte, memória e identidade: das ditaduras à crise da democracia” acolhe propostas de trabalhos que versem sobre os impactos de experiências traumáticas na busca da identidade na literatura, no cinema e em outras expressões artísticas. Seja a partir da revisitação do passado histórico, seja por meio da problematização do presente, pretende-se discutir a recriação estética, como efeito de diferentes formas de opressão, realizada por escritores, cineastas e artistas, desde meados do século XX até o momento atual.

## **Mesa 42** Modos de ver, pensar y sentir el pasado. Historias y memorias en el audiovisual latinoamericano

### **Coordinadorxs:**

**María Fernanda Alarcón** (ma.fernanda.alarcon@gmail.com)

**Mariela Staude** (marielastaude@gmail.com)

### Fundamentación

¿Qué tramas de reflexión y sensibilidad ofrecen las películas, las series, la fotografía, el videoarte, las ambientaciones o las performances en su manera de mostrar zonas, lugares y ambientes del pasado? ¿Pueden el color, la luz, las texturas ayudar a pensar la actualidad de lo inconcluso, de ese pasado que está abierto a ser continuado o transformado? ¿Qué imágenes permiten reflexionar sobre la vitalidad de los archivos, favoreciendo cruces (indisciplinados) de lenguajes visuales, sonoros o

táctiles? ¿Qué estrategias expresivas y narrativas permiten repensar los vínculos entre cuerpo, materialidad y experiencia, poniendo de relieve la dimensión política de la cultura visual?

Esta mesa propone reunir trabajos, de diversas disciplinas y lenguajes, vinculadas a las artes visuales y audiovisuales, que se interesen por formas de mirar, relatar, imaginar o construir ambientes y atmósferas que sean capaces de cambiar el relato rígido del pasado. La mirada detenida y la reflexión sobre el propio material expresivo (sonidos, operaciones de montaje, encuadres, color, narrativas) nos permite evocar la potencia que tiene el arte para cuestionar estereotipos visuales, representaciones colonialistas, heteronormadas, figuraciones repetidas por demasiado tiempo. Si la historia constituye siempre la relación entre presente y pasado, buscamos atender a miradas sensoriales, que desconfíen del presente como ciclo acelerado, que revisiten la historia a contrapelo y ofrezcan nuevas cartografías espaciales, afectivas, imaginativas.

### **Mesa 43** Cuerpos, activismos y performances arteactivistas en el reciente ciclo de protestas en América Latina/Abya Yala

#### **Coordinadorxs:**

**Leila Passerino** (leilapasse@hotmail.com)

**Mariela Singer** (marielasing@hotmail.com)

#### Fundamentación

Esta mesa propone reflexionar sobre repertorios de acción colectiva emergentes en América Latina/Abya Yala en el reciente ciclo de protestas feministas, haciendo foco en dimensiones vinculadas a la corporalidad, a performances de resistencia activistas y a los modos en que estas acciones involucran otras formas de pensar y de practicar la política y la democracia.

En el ciclo de protesta de la última década, designado como “cuarta ola” o “marea feminista”, las formas de acción colectiva y de protesta social han asumido dinámicas sumamente diversas y singulares, como respuesta a las lógicas extractivistas y neoconservadoras impulsadas por el capitalismo contemporáneo. No obstante su heterogeneidad, estas resistencias comparten la apuesta por modalidades más democráticas de organización y de lucha, que tienen a lo asambleario como eje estructurante y que asumen a los cuerpos-territorios como terrenos fundamentales de disputa y de experimentación estético-política; produciendo diagnósticos y prácticas concretas con enorme eficacia política.

Ahora bien: ¿De qué modo las prácticas y experiencias potenciadas en este ciclo dan cuenta de

formas renovadas o inéditas de pensar (y de practicar) la política y la democracia? ¿Qué estrategias corporales despliegan los activismos como instancias de acción colectiva?, ¿Qué disposiciones, prácticas y modalidades juegan/transforman/redefinen el espacio público? Convocamos a la presentación de trabajos que aborden estos interrogantes, a partir de la aproximación a prácticas, experiencias y procesos desarrollados en este ciclo, haciendo foco en los cuerpos colectivos, en las performances activistas y en los modos de experimentación con la corporalidad puestos en juego como instancias políticas.

## **Mesa 44** A 40 años de democracia decimos...

### **Coordinadorxs:**

**Esteban Rico** (esteban.javier.rico@catedrarico.com.ar)

**Javier Basile** (javier@kpr.com.ar)

### Fundamentación

Rescate de miradas críticas sobre el proceso democrático en los 40 años desde la universidad. La mesa se construye de manera interdisciplinaria con aportes del diseño gráfico, el arte y las humanidades. Una revisión de los avances democráticos a través de la difusión de ideas y la información.

## **Mesa 45** Pensar el cine documental de derechos humanos: balances, miradas y aportes a 40 años de democracia

### **Coordinadorxs:**

**Matías Scheinig** (matias.scheinig@gmail.com)

**Maximiliano De la Puente** (maxidelapuerta@gmail.com)

### Fundamentación

La realización documental involucra diversas actividades, disciplinas y prácticas que pueden confluir con diferente evidencia, como por ejemplo, el arte, la militancia política, la investigación científica, la comunicación social y la educación popular, entre otras. Luego de recuperada la democracia en la Argentina en el año 1983, esta práctica cinematográfica integral y transversal ha sido fundamental para participar en los procesos de construcción de memorias y de identidades vinculadas al campo de los derechos humanos. El cine y video documental de aquellos años es definido como transicional (P. Margulis, “Transiciones de lo real”, 2020), representando así la institucionalidad de

los poderes en momentos donde la investigación de la CONADEP y el Juicio a las Juntas fue nodal. Ya en la década del 90, los discursos de reconciliación y pacificación que buscaban la impunidad de los genocidas eran resistidos por los organismos de derechos humanos históricos y por la emergencia de la agrupación H.I.J.O.S. El cine documental no fue ajeno a estas dinámicas. De la misma forma que las políticas de Memoria, Verdad y Justicia a partir del 2003 fueron el contexto histórico en el cual la realización documental sobre derechos humanos creció como ninguna otra temática en esos años (G. Aprea, “Documental, testimonios y memorias”, 2015). A partir del año 2016, los discursos negacionistas y de odio se constituyeron como parte de los intercambios constantes y estructurantes en las redes sociales, pero también han ganado visibilidad en los medios tradicionales de comunicación.

En la vasta realización documental realizada durante estos 40 años hay muchos ejemplos de películas de calidad, comprometidas con su tiempo, de impacto en los discursos y debates sociales, que trascienden hacia las nuevas generaciones. Son ejemplos de esto documentales tan disímiles en sus formas y tan convergentes en sus aportes a la construcción de memorias, tales como: Juan, como si nada hubiera sucedido (1987); Diablo, familia y propiedad (1999); Botín de guerra (2000); H.I.J.O.S., el alma en dos (2002); Los rubios (2003); Trelew (2003); Papá Iván (2004); Paco Urondo, la palabra justa (2005); M (2007); Seré Millones (2013); La Guardería (2015); Cuatrerros (2016); Si los perros volaran (2017); El ritual del alcaucil (2021) y Camuflage (2022), entre otros. Las imágenes de archivos que dan cuenta del accionar represivo ilegal del Estado y la resistencia popular organizada, los testimonios de víctimas sobrevivientes que pasaron por el circuito clandestino de detención y aquellos pertenecientes a familiares de personas que permanecen desaparecidas son material indispensable que forman el acervo de la memoria sobre la etapa más lamentable de nuestro país. A pesar de la centralidad en el testimonio y en el archivo, la acción documentalista permite pensar no solo en serialidad sino en particularidad, ya que no hay un documental igual al otro (R. Beceyro, “Sobre el documental”, s/d), por lo tanto serán bienvenidos los aportes a construir un corpus más amplio y heterogéneo.

Llegamos al año 2023, y a 40 años del retorno de la democracia es necesario hacer un balance en retrospectiva dentro de este gran patrimonio de películas sobre derechos humanos realizados en estos años recientes, pero también mirando hacia adelante: ¿cuáles son las condiciones de audiovisionado de estos documentales actualmente?, ¿cuáles pueden ser las historias de militancias y resistencias aún no abordadas que pueden ser parte de las memorias futuras?, ¿cómo abordar a nuevos públicos jóvenes desde este tipo de realización?, ¿cuáles son los impactos de las tecnologías digitales en relación a la realización documental?, ¿cómo se articulan estos discursos audiovisuales dentro del entramado discursivo vinculado al sistema digital de comunicaciones?, ¿qué aportes pueden hacer los documentales a la construcción de memorias en tiempos de relativismo, negacionismo y posverdad?

La propuesta de la Mesa: “Pensar el cine documental de derechos humanos: balances, miradas y aportes a 40 años de democracia”, busca ser un espacio de reflexión, intercambios, diálogo y debate sobre la actualidad del cine documental sobre memorias, intentando hacer eje en las preguntas enunciadas y otras que surjan de les participantes, y que hacen al presente de la construcción de memorias sobre las 30 mil víctimas de la dictadura cívico militar y el futuro del Nunca Más, como principio de no repetición de los delitos de lesa humanidad.

## **Mesa 46 Exilios: Lo afectivo como una dimensión de lo político. Alcances, problemas y perspectivas desde un abordaje vivencial, transdisciplinario e intergeneracional**

### **Coordinadorxs:**

**María Isabel Burgos Fonseca** (investigacion.exilios@gmail.com)

**Rodrigo Marcó Del Pont** (rodrigomarcodelpont@gmail.com)

### Fundamentación

El exilio es un proceso histórico que se desarrolla como una posible respuesta frente a la violencia política, la persecución y la represión, propias del accionar producido por las dictaduras militares ocurridas en América Latina desde mediados del siglo pasado.

Las narrativas en torno al exilio son parte constitutiva del devenir histórico de la humanidad y, particularmente en América Latina, desde la historia reciente, los exilios políticos se convirtieron en una manifestación masiva y trascendental a partir de la década de los años ‘60 del siglo pasado hasta mediados la década del 70’, período en que el Cono Sur se convirtió paulatinamente en un inmenso continente sitiado por Estados de excepción: Brasil, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Argentina, Chile.

El fenómeno del exilio trae aparejado un sinnúmero de efectos colaterales que involucran una multiplicidad de planos, donde se conforman realidades en las cuales convergen -lo que en un principio denominamos- el trauma humano y el desarraigo de aquellas personas y/o colectivos que lo transitan, teniendo además alcance en varias generaciones. La materialización de este fenómeno es reflejada a través de diversos recursos como la poesía, la novela, el teatro, el ensayo, la pintura, la música o el cine, entre otras expresiones culturales.

En esta mesa nos proponemos abordar, de modo transdisciplinar y a partir de casos y experiencias concretas, la complejidad que el fenómeno del exilio conlleva, derivando en visiones y versiones del exilio que quedan codificadas a través diferentes lenguajes. Su análisis nos permite profundizar en agentes, motivaciones e implicaciones del fenómeno, pues lejos de funcionar de modo individual o aislado, atañe a las sociedades en su conjunto, al congregar diferentes dimensiones del debate social y ser de importancia para la construcción de los imaginarios colectivos.

Por ello consideramos poner en valor el lugar de la memoria y de las diversas expresiones en torno al exilio y, como un elemento clave, el modo en que se llevan a cabo estas diversas elaboraciones simbólicas que, en algunos casos, pueden llegar incluso a ser controversiales dentro de las sociedades. La propuesta es repensar el exilio desde esta perspectiva y, en particular, centrar su análisis en un espacio geo-cultural como el de la Patria Grande, especialmente influido y perfilado por los procesos exiliares en que ha participado -tanto como origen y/o como destino-, ya sea focalizando en ciertos países o territorios de éstos, o bien abordándolo en su alcance transnacional.

Partimos de la hipótesis que el exilio político nos acerca a múltiples formas y expresiones de manifestación, y para su abordaje tendremos en cuenta experiencias y relatos individuales y colectivos: creación de comunidades e identidades, hibridación y asimilación dentro de los espacios de acogida, desarraigo, ritualidades, etc.

Desde esta mesa queremos invitar a la presentación de trabajos sobre -Exilio y democracia:

el rol de las y los exiliados, su cultura y organización frente a las violaciones de derechos humanos como manifestación de denuncia internacional; -Estudios sobre la segunda generación del exilio: la vida y cultura de las hijas e hijos del exilio, como organización política y cultural; -La dimensión biográfica y autobiográfica del exilio: el exilio como legado de memoria y lucha por los derechos humanos; -Feminismo, género y exilio; -Exilio y salud mental; -La reconstrucción de trayectorias desde una perspectiva transnacional: itinerarios particulares en clave geográfica y cultural; -Problematizaciones en torno al exilio y sus posibles abordajes de investigación: exilio y retorno, exilio y alteridad, exilio e inxilio, exilio y desexilio.

Convocamos a trabajar, las narrativas y problematizaciones sobre el exilio; feminismo, diversidades y exilio; exilio y salud mental; dimensiones políticas del exilio.

## Mesa 47 Cartografías sensibles de lo urbano: modos de mirar la ciudad desde el arte y la memoria

### Coordinadorxs:

**María Laura González** (malalagonzalez22@gmail.com)

**Malena La Rocca** (malenalarocca@gmail.com)

### Fundamentación

Los usos cotidianos, simbólicos y artísticos del espacio público, los modos de mirar la ciudad desde las huellas del pasado y sus conexiones con el presente son maneras de reconfigurarnos como ciudadanxs, transeúntes o- espectadorxs. ¿Qué legados, memorias y futuros democráticos habitan nuestras ciudades? ¿en qué medida su cartografía permite problematizar los límites y alcances igualitarios, participativos y emancipadores de la democracia?

En esta mesa lxs invitamos a indagar lo urbano a partir de configuraciones artísticas que –al develar otros modos de acercamiento, consumo y participación ciudadana– permitan poner en tensión las prácticas normalizadas sobre el espacio público. Nos interesa establecer diálogos con trabajos que, desde diferentes aristas y enfoques disciplinarios, exploren, cartografíen y conceptualicen otras miradas sensibles sobre lo urbano y resalten su condición efímera. Entre ellas ubicamos, a grandes rasgos, las prácticas del hacer (performances y derivas urbanas, teatro al aire libre, iniciativas de festejos oficiales, oficiosos o alternativos); las prácticas del refuncionalizar bienes y lugares culturales (cines, teatros, estacionamientos y museos); o las prácticas del superponer: escenarios, bastidores, monumentos (mappings y pegatinas, graffitis sobre fachadas, intervención de calles, plazas o terrazas, mover monumentos, contramonumentos, reemplazar o desplazar escenarios). Además lxs convocamos a reflexionar sobre los vínculos de lo urbano, con los modos en que percibimos la memoria o en las maneras en que el espacio público se vuelve escenario -en tanto territorio socio-cultural de disputa política y simbólica; e incluso a problematizar los sentidos construidos en torno a algunos conceptos-clave como patrimonio artístico-cultural, conmemoraciones, arte público, arte participativo, site-specific, entre otras. En definitiva, apelamos a que esta mesa constituya una instancia de intercambios en torno al arte y la ciudad que nos permita desnaturalizar las maneras en que percibimos la memoria en lo cotidiano, así como en lo extracotidiano; desde una condición relacional de lo efímero que pueda ser acto y recuerdo, señalamiento crítico, u otra forma de habitarla desde su expectativa de futuro.

## Mesa 48 Artes escénicas y trama política: la democratización en disputa

### Coordinadorxs:

**Bettina Girotti** (bettina.girotti@gmail.com)

**Ezequiel Lozano** (lozanezequiel@gmail.com)

### Fundamentación

Desde nuestro Grupo de Estudios sobre Teatro contemporáneo, política y sociedad en América Latina (<http://typiigg.sociales.uba.ar/>) proponemos esta mesa para indagar la relación entre las prácticas escénicas y lo social-político en América Latina, durante el pasado reciente, con foco en los procesos de transición y democratización y los diversos modos de intervención del teatro, la performance y la danza en esos contextos. Prestaremos atención a los cuarenta años de la restauración democrática y a las nuevas prácticas y producciones escénicas sobre dictadura y democracia.

Las poéticas escénicas surgen y se modifican de acuerdo al momento histórico en el que se originan, en diálogo con los discursos sociales y políticos. Dado que este vínculo no es de determinación, nos interesan los desfases, desacoples y líneas de fuga, donde encontramos la emergencia de nuevos sentidos que se distancian de lo socialmente decible. Nos proponemos extender los alcances de nuestras reflexiones, situando, por un lado, el proceso de democratización argentino en su contexto continental y, por el otro, promoviendo el estudio de casos comparados a nivel regional.

Postulamos un espacio que plantee interrogantes actuales sobre: la productividad de las prácticas escénicas para la formación y transformación de subjetividades e identidades colectivas; la recuperación y (re)creación de espacios comunitarios; la construcción de memorias colectivas; las formas de representación y participación política y artística en distintos momentos. Buscamos identificar y organizar las prácticas escénicas y sus propuestas estético-políticas desde la instauración de los neoliberalismos en América Latina; indagar en las dinámicas de participación y representación que ofrece la escena; ampliar las posibilidades de análisis al incorporar a los estudios de teatro, performance y danza nuevas perspectivas (por ejemplo: teorías de los afectos, de la espectralidad, decolonial y de las corporalidades); analizar los usos y funciones del espacio público en las artes escénicas y el teatro como espacio potencialmente democratizador.

## Mesa 49 Exilios: Experiencias, narrativas y memorias

### Coordinadorxs:

**Eva Alberione** (eva.alberione@gmail.com)

**Candela Gencarelli** (candelagencarelli@gmail.com)

### Fundamentación

Detenerse a mirar el camino recorrido en estos 40 años de democracia ininterrumpida y reflexionar acerca de los distintos momentos que atravesaron las luchas por la Memoria, Verdad y Justicia, permite también indagar en las diversas experiencias, narrativas y memorias del pasado reciente que han ido surgiendo a lo largo de estos años, enriqueciendo y complejizando nuestros abordajes del mismo. Entre ellas, en esta mesa proponemos recuperar las voces y memorias del exilio en sus dimensiones políticas, transgeneracionales, artísticas, regionales, etc. De algún modo, su irrupción en los últimos 15 años, desafía la agenda de los derechos humanos, demandando una nueva escucha e invita al diálogo con otras experiencias pasadas y presentes de exilios, destierros y migraciones forzadas.

Se trata de experiencias dolorosas y muchas veces silenciadas, que han dejado una marca profunda y singular en las subjetividades, y que en los últimos años se expresan en múltiples memorias, narrativas, testimonios, producciones culturales e intelectuales que buscan visibilizar fragmentos ocluidos o poco abordados de los tiempos del terrorismo de Estado.

Nos preguntamos por ejemplo, ¿qué espacio tuvieron las memorias del exilio en estos 40 años de democracia?, ¿en qué momentos fue posible su emergencia y cuáles fueron los sujetos exiliares reconocidos? También ¿qué formas artísticas, culturales, materiales permitieron expresar estas experiencias y memorias? O incluso ¿con qué demandas y luchas actuales se articulan y qué nuevos diálogos proponen, en particular con los desplazamientos y las migraciones forzadas que hoy padecen miles de sujetos en todo el mundo? La mesa pretende ser un espacio de encuentro entre investigadores, artistas, organizaciones sociales y organismos de DDHH de distintas trayectorias, procedencias y generaciones, interesados en indagar en las experiencias exiliares y sus múltiples narrativas, con la convicción de que estos 40 años de democracia pueden tornarse un nuevo punto de inflexión desde el cuál detenernos a mirar el pasado y avizorar nuevos horizontes para sostener las viejas y nuevas luchas.

## Mesa 50 Memorias entramadas de resistencias y futuros

### Coordinadorxs:

**Miranda Cassino** (maicass@yahoo.com)

**Amaranta González** (amaranta.gonzalez@gmail.com)

### Fundamentación

La recuperación de la democracia dio lugar a un largo y complejo proceso de reconfiguración de las tramas sociales, de rediseño de los vínculos y de restauración de las formas de encuentro. En ese marco los procesos que se dieron en parte en modos discursivos mientras, que por otra requirieron convocar y hacer uso de otros soportes. La materialidad de la experiencia traumática y del horror pasado, allí donde no pudo hacer uso de la palabra, se orientó hacia otros recursos, tanto para narrar la vivencia pasada como las aspiraciones respecto del futuro.

Esta mesa se propone como un espacio de reflexión y encuentro sobre las diferentes experiencias con soporte textil (ya sean bordados, tejidos, telares, estampas, tapices o cualquier otra producción vinculada con el amplio mundo de lo textil) con la finalidad de manifestar un posicionamiento político, vivencial y/o emotivo sobre este proceso, con foco en algún acontecimiento social particular o búsqueda de recordar un suceso histórico que afectó a la comunidad. También están convocados aquellos proyectos que trabajan en el soporte textil y desarrollan sus actividades en espacios de la memoria.

## Mesa 51 Imágenes, imaginarios y territorios de lo común

### Coordinadorxs:

**Agustina Triquel** (atriquell@unsam.edu.ar)

**Sebastián Russo** (sebastianjfrusso@gmail.com)

### Fundamentación

Las imágenes –gráficas, fotográficas, audiovisuales– participan activamente en la configuración del imaginario común. Un repertorio visual macerado históricamente en los últimos cuarenta años tuvo la particularidad de indagar en la pregunta por un nosotros, en común, desgajado por el terror dictatorial. Así todo, tal construcción colectiva imaginaria carga el riesgo del desligue por abstracción, haciendo del territorio de (la) enunciación una expresión desarraigada o, de otro modo, excluyendo a la territorialidad de un proceso productivo/indagativo que haga de tales imaginarios formas incidentes de y para lo común.

La territorialidad así mismo es un concepto expandido que permite ubicar/situar la mirada en las condiciones de emergencia de un determinado discurso, extendido también a las experiencias, posicionamientos, que hacen del territorio de emergencia el insumo de una geo-politicidad agonista y materialmente interviniente.

¿Cuál es vínculo entre imágenes y territorio, entre memorias visuales y su (i)localización político-enunciativa?

Proponemos de este modo una mesa que recupere y problematice estos vínculos, sea desde experiencias desarrolladas, en proceso o indagadas, puestas en relación reflexiva.

## ENVÍOS Y COMUNICACIONES

Los resúmenes y ponencias deberán enviarse al mail de contacto de uno o ambos coordinadorxs de la mesa elegida. En las fechas establecidas, los participantes recibirán información sobre la aprobación o no de sus trabajos por parte de la organización. Las presentes normas de estilo tienen como finalidad proporcionar criterios uniformes para la presentación de los resúmenes y ponencias. Por favor, léalas y aplíquelas, teniendo en cuenta que no se admitirán agregados ni modificaciones a los textos una vez recibidos.

### Resúmenes

Los resúmenes deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 200 palabras en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda. Los autores deberán consignar: nombre y apellido, pertenencia institucional, correo electrónico y Mesa Temática en la que sugieren incorporar sus trabajos. El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura: RES\_Apellido, Mesa N° .... (ejemplo: RES\_Gómez, Mesa N° 4).

Fecha límite recepción de resúmenes: **31 de mayo de 2023**

### Ponencias

Las ponencias deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 40.000 (cuarenta mil) caracteres con espacios incluyendo notas al pie, en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda. El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura: PON\_Apellido, Mesa N° .... (ejemplo: PON\_Gómez, Mesa N° 4) El texto deberá incluir el título del artículo en primer lugar y el nombre de los autores debajo, ambos en negrita y sin subrayar. Se utilizará un asterisco (\*) para indicar la referencia a los curriculum vitae correspondientes (que figurarán en las Notas al pie en primera posición).

Ejemplo: La fuga de capitales en Argentina Eduardo M. Basualdo\* y Matías Kulfas\*\*

Al poner notas en el título del trabajo, estas se designarán con números de nota al pie (1) si se refieren al contenido del título o con asteriscos (\*) si indican circunstancias externas. Ejemplo: La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil<sup>11</sup> Hemos tomado a Brasil para el análisis de referencia por su larga tradición de vínculos con el continente africano. La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil\* \*Los autores desean agradecer el valioso aporte brindado por la Universidad de Rosario para la elaboración de este trabajo.

### Citas textuales

Las citas textuales deben figurar entre comillas, y no se utilizará ni negrita ni itálica para resaltarlas. Las referencias bibliográficas se indicarán en el texto, al final del párrafo correspondiente, de la siguiente forma: entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s si corresponde. En el caso de que se cite a más de tres autores, se incluirá el apellido del primero seguido por “et al.”.

Ejemplo de cita textual incluyendo cita bibliográfica al finalizar el párrafo: “... y requerirá de una cohesión de las fuerzas políticas muy fuerte, que implicará seguramente la constitución de un frente político con raíces muy amplias en la sociedad, y con un decidido apoyo popular” (Gambina et al., 2002: 119). Siempre que en una cita se omita parte del texto se escribirán tres puntos entre corchetes, de la siguiente manera: [...]. Del mismo modo, cualquier aclaración que no pertenezca al texto citado se escribirá entre corchetes.

## Bibliografía

Al final de las ponencias deberá figurar la sección Bibliografía. Los libros, artículos y ponencias citados deben aparecer ordenados alfabéticamente en orden ascendente (de la A a la Z), de acuerdo a las especificaciones detalladas y los ejemplos presentados en cada caso.

Para los libros: Apellido y nombre completo del autor Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publicación original de la obra) Título de la obra en cursiva (Ciudad: Editorial) Volumen/Tomo (si lo hubiere) Ejemplo: Croce, Benedetto 1942 (1938) *La historia como hazaña de la libertad* (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Para los artículos de libros: Apellido y nombre completo del autor Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publicación original de la obra) Entre comillas el título del artículo Apellido y nombre completo del coordinador/es o compilador/es de la publicación Título de la obra en cursiva (Ciudad: Editorial). Volumen/Tomo (si lo hubiere) Ejemplo: Diamond, Martin 1996 (1963) “El Federalista” en Strauss, Leo y Cropsey, Joseph (comps.) *Historia de la filosofía política* (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Para las revistas o artículos de diarios o periódicos: Apellido y nombre completo del autor Año de edición Título del artículo (entre comillas pero NO en cursiva) Nombre de la revista en cursiva (NO subrayado) Ciudad de publicación. Volumen y Nº de la revista citada. Ejemplo: Gómez, José María 1997 “Globalizaçãõ da política. Mitos, realidades e dilemas” en Praia Vermelha (Río de Janeiro) Vol. I, Nº 1.

Para las ponencias, coloquios o tesis: Apellido y nombre completo del autor Años del evento Título de la obra entre comillas Evento/Ocasión Ciudad Fecha Ejemplo:

Romero Salazar, Alexis 2001 “La vigilancia privada informal: una respuesta de las clases medias a la violencia delincuencial”, XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología-ALAS, Ciudad de Guatemala, 29 de octubre al 2 de noviembre.

Las menciones exclusivas a bibliografía se incorporan en el texto y no en Notas al pie. Si en nota al pie figura únicamente Ver Marx (1999), esa nota debe eliminarse, junto con su llamada en el texto. Y en el lugar donde figuraba la llamada debe incorporarse: (Marx, 1999) entre paréntesis y la obra de Marx en cuestión en la sección Bibliografía. Cuando en el cuerpo del texto se hace referencia a un autor citado en la obra de un tercero, deberá indicarse de la siguiente manera: (Domínguez en Barbero, 2005).

Fecha límite recepción de ponencias: **18 de agosto de 2023**

Notas: Sólo se podrá presentar 1 (una) ponencia por autor. Podrán presentarse ponencias colectivas. Por cuestiones relativas a la organización del seminario, el comité organizador se reserva el derecho de reasignar las ponencias en mesas diferentes a la seleccionada.

Informes y consultas: **40democraciaseminario@gmail.com**